LA ORGANIZACIÓN OBRERA

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA (Adherida a la Federación Sindical Internacional)

Redacción y Administración: Belgrano 2545 : U. T. 102 (Mitre)
SUBSCRIPCIÓN MENSUAL ADELANTADA
Capital e Interior. . $ 0.50
Exterior, $ oro. . . 0.30
Número suelto 10 centavos

PORTE PAGO

AÑO IV — Núm. 154 — PERIODICO SEMANAL — Aparece los Sábados — Buenos Aires, Octubre 23 de 1920

Perspectivas del próximo congreso federal

Consideraciones previas.

Han sido definitivamente fijados la fecha y lugar de realización del undécimo congreso de la F. O. R. A. Tendrá lugar en la La Plata durante los días 29, 30 y 31 de enero, y 1, 2, 3 y 4 de febrero de 1921. Se ha calculado, no sin razón, que serán necesarios siete días para discutir y resolver las importantes cuestiones de todo orden que serán sometidas al juicio de los delegados sindicales, sin contar la Memoria del Consejo Federal, que promoverá, a no dudarlo, interesantes debates, dada la múltiple e intensa labor por él realizada en los dos años del período. Como hemos dicho ya, el undécimo congreso de la F. O. R. A. será indiscutiblemente la más importante asamblea del trabajo hasta aquí realizada en el país.

Es evidente que la F. O. R. A. no ha llegado aún al desarrollo completo, pero todos reconocerán que el progreso realizado desde 1918 a la fecha es considerable y por demás halagüeño. En la fecha del décimo congreso el número de los sindicatos adheridos era en mucho inferior al que actualmente compone la F. O. R. A., inferior en más de la mitad, pues hoy día la cantidad de sindicatos se eleva a 730, en cifras redondas. Y si el progreso numérico se aprecia desde el punto de vista de los cotizantes, las cifras son todavía más reveladoras. El número de éstos se ha duplicado. Por otra parte, ha crecido enormemente la proporción de sindicatos que se hallan en condiciones estatutarias, es decir, que podrán enviar delegados al undécimo congreso. Globalmente considerados puede decirse que un número aproximado de quinientos podrá enviar representantes. Y si todos son directos—como hay que esperarlo—no cabe la menor duda de que el congreso de La Plata revestirá una importancia verdaderamente trascendental.

Pero los progresos de la F. O. R. A. no son solamente de orden numérico: se han señalado en todas las manifestaciones de la actividad reivindicadora y constructiva. En 1918, por ejemplo, los núcleos sindicales no mantenían entre sí relaciones regulares. Todo se hacía por conducto del Consejo Federal, o poco menos. Las fuerzas sindicales estaban muy dispersas. Ocurría que en extensas zonas sólo tenían vida activa unos pocos sindicatos, careciendo de organización gran número de trabajadores de distintos oficios. Ahora la situación es bien diversa. Surgieron a la vida muchos sindicatos y entre éstos se han establecido ligazones sólidas. En las zonas agrícolas formáronse comités de relación entre conductores de carros, estibadores y obreros de ocupaciones afines. En las zonas mixtas — industrial y agrícola — se constituyeron federaciones locales y departamentales, cuyo número es apreciable comparado con el de 1918. En tres provincias se han echado las bases de federaciones provinciales: Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes. Se habla entre los militantes de aprovechar la circunstancia del undécimo congreso para iniciar la creación de verdaderas federaciones de industria, de las cuales carecemos hasta ahora. Una excepción es la de los ferroviarios. La misma Federación Obrera Marítima no puede en realidad considerarse como una federación de industria, aunque está próxima a serlo. En efecto, se nos ha comunicado que en diciembre próximo celebrarán con ese plausible objeto un congreso extraordinario, y se descuenta que todas las entidades de oficiales y el personal de cámara se refundirán en un solo bloque. Con motivo del congreso es asimismo probable que se efectúen pequeños congresos o reuniones de delegados de los distintos departamentos o localidades que aun no cuentan con sus organismos propios de relación solidaria. Es de esperar, pues, por todas estas perspectivas, que el undécimo congreso contribuya en una buena medida al perfeccionamiento de los engranajes de relación y administración de la F. O. R. A.

Sin embargo, y tomada tal cual es actualmente la F. O. R. A., será indispensable introducir reformas diversas en su mecanismo interno, con vistas a aliviar y precisar las funciones reales del Consejo Federal u otro cuerpo administrativo análogo pero más numeroso y constituído de modo que los organismos sindicales tengan en él una representación lo más directa que sea posible. Las enseñanzas de estos dos últimos dos años proclaman la conveniencia de producir cambios que consulten las nuevas necesidades creadas por el progresivo desarrollo de la F. O. R. A. Y es menester que desde ya todos los militantes se preocupen de estas importantes cuestiones.

Por nuestra parte — y como nosotros los demás miembros del Consejo Federal y camaradas que hayan tenido ocasión de apreciar de cerca las deficiencias del sistema actual considerado en general — nos proponemos señalar algunas deficiencias de la estructura administrativa y sugerir reformas, de lo que trataremos en otros números.

No obstante, quisiéramos que desde ya todos los camaradas se preocuparan seriamente del asunto. Nuestra F. O. R. A. ha crecido mucho, y como consecuencia de ese crecimiento han surgido nuevas necesidades que es indispensable estudiarlas concienzudamente y satisfacerlas en la más amplia medida en el próximo congreso de La Plata.

Luis LAUZET.

EL CONFLICTO MARITIMO

¿ EN VISPERAS DE UNA SOLUCION ?

Nota del Ministro de Obras Públicas

Si se juzga por la nota enviada al consejo de la Federación Obrera Marítima, el largo conflicto está en vías de solucionarse. La solución, como se comprende, no puede ser más que esta: satisfacer amplia y totalmente los derechos y aspiraciones del personal de a bordo, expresados reiteradamente por los militantes de la F. O. M.: no trabajar sino con obreros sindicados y practicar cuando y como convenga a los marítimos la solidaridad de clase.

Se sabe que las cámaras han sancionado una ley de arriendo o requisa de los barcos de la Compañía nacional de navegación Nicolás Mihanovich Ltda. ley que a nuestro juicio es sólo una variante del decreto de oficialización mediante el cual se dió por terminado, en 1919, el locaut. Es posible, entonces, que esta vez también se disimule así la decisiva derrota que los marítimos han infligido a los tercos capitalistas de la "M", de los que es servil intérprete el reaccionario gerente Dodero.

Dice la nota del ministro de obras públicas:

Buenos Aires, octubre 16 de 1920. — A la Federación Obrera Marítima. — Habiendo el P. E. promulgado la ley número 11078 que lo autoriza a arrendar, o requisar, en su defecto, los barcos necesarios para el restablecimiento del servicio de navegación y transporte de pasajeros y cargas en los ríos de la Plata, Paraná, Paraguay, Uruguay y sus afluentes, y en conocimiento de que esa Federación y demás gremios de oficiales han tripulado la totalidad de la flota, sírvanse informarme en qué condiciones les convendría volver a tripular esas embarcaciones, estableciendo, en lo posible, las bases de salarios y demás condiciones de trabajo, en el concepto de que el gobierno, en cumplimiento de esa ley, se haría cargo del servicio público que ellos prestaban. — Salúdalos atentamente. — **P. Torello.**

Esta nota fué debidamente considerada por el consejo plenario — así se denomina el nuevo cuerpo representativo de las entidades marítimas, constituído con representantes de las secciones que integran la F. O. M., sindicatos de oficiales y mozos y cocineros de a bordo —, habiendo resuelto invitar al consejo de la Federación de obreros en construcciones navales a una reunión conjunta que se realizó el miércoles último por la noche, con objeto de resolver cómo se encararían las cuestiones que implícitamente plantea la nota del ministro y uniformar opiniones y luego considerar definitivamente las condiciones que se impondrán para tripular la flota en las respectivas asambleas sindicales. Ha procedido en esta forma correcta y leal el consejo plenario por considerar que es de su deber no decidir nada sin consultar previamente a los militantes de la construcción naval, con quienes están solidarizados y, además, porque la ley de arriendo o requisa comprendería también a los talleres.

La asamblea plenaria de los marítimos — nos informa el camarada García —, se realizará probablemente el próximo martes. Hasta entonces no sabremos, pues, qué actitud definitiva asumirán. Podemos, empero, anticipar que no habrán de renunciar a ninguno de sus derechos y conquistas.

Por nuestra parte — comenta el "Boletín de La Unión del Marino" en su último número — consideramos que confiando en el poder sindical de nuestra organización, estamos en el deber de estudiar con inteligencia las condicions que se nos solicitan, porque si el gobierno se propone tripular los barcos y recurre a nuestra Federación, es porque reconoce en ella a la única que puede prestar ese servicio, y desde luego hay que convenir en que si se nos consulta es porque el gobierno estará dispuesto a reconocer nuestros derechos; de más estaría consultarnos si el estado se propusiera negarnos el ejercicio de derechos que reputamos inalienables y por los que el gremio se ha impuesto tantos sacrificios.

Sin confiar demasiado en las nuevas gestiones que se inician y con el sano optimismo con que hemos encarado siempre las luchas más arduas contra la reacción, hoy, como ayer, estamos seguros de vencer.

La firmeza serena de estas declaraciones nos ahorran todo otro comentario. Limitémonos a expresar nuestra convicción: las marítimos vencerán.

¿ Qué debemos entender por revolución ?

Algunas reflexiones

La cuestión que me propongo tratar — sin jactancia alguna y con la modestia que debe caracterizar a todo obrero organizado — ha sido planteada y conviene hacer algunas reflexiones. No creo que ello tenga la virtud de cambiar los acontecimientos que deban producirse por causas diversas ni desviarán los hechos que, por ser tales, escapan a la voluntad y a la intención más o menos buena de un hombre. La intención, el deseo, la voluntad expresada con mayor o menor vehemencia, no sirven más que para acicatear, crear condiciones de resistencia en todo aquel que se esfuerza por alcanzar un objetivo determinado, pero nunca para lograr que él sea una realidad, pues suele ocurrir que un deseo o una aspiración tiene vida únicamente en nuestra imaginación.

¡Cosa bella! ¡Sublime situación la nuestra si pudiéramos ver materializadas las manifestaciones de nuestros pensamientos e íntimos anhelos!

Aun comprendiendo con anterioridad que estas ligeras reflexiones no encuadran en el asunto mismo, las hago porque la cuestión que queremos tratar, en la mayoría de los casos, es confundida y no se interpreta con exactitud.

Todo lo que está lejos de nosotros y no conocemos más que por reflejo de nuestra concepción revolucionaria, se presta a confusiones muy lamentables, no ya por su misma naturaleza, sino a consecuencia del enorme ropaje de abstracciones con que se lo cubre; alrededor de ello se formaron algunas teorías y falsos conceptos propios de la mentalidad obrera, y ésta corresponde o es propia de la época de indolencia mística, en la que, si algo vislumbramos es la nueva sociedad, o, simplemente, la "justicia"; creemos en eso como hubiera podido creer en la venida de un "dios" cualquier creyente. Son las manifestaciones primeras del deseo de libertad en el hombre, pero no el resultado de una conciencia, desarrollada en la acción, que crea aptitudes para realizar esos deseos.

El espíritu religioso no es solamente patrimonio de los que respetan y creen en un "dios"; también vive en aquellos que no tienen noción de sus anhelos o no saben precisarlos, tal vez porque son tan amplios que llegan a lo indefinido. Pero creen en la justicia. Suponen la existencia de una fuerza — no sé de qué naturaleza — capaz de satisfacer sus anhelos. ¡Es tan justo lo que ellos quieren! ¡Son tan buenos y nobles sus deseos!... que no pueden comprender que pueda haber alguien que se oponga a ellos. Ni suponen siquiera que existan quienes se opongan. Esperan. Esperan que se cumplan sus deseos. Maldicen a veces a los que menos intervienen contra sus propósitos. Tan fuertes son sus deseos, que descuidan la realidad que los rodea. ¡Para qué quieren verla, si la realidad no es lo que ellos quieren! Quieren otra cosa: ¡La revolución! ¡La justicia!...

Vamos a explicarnos: ¿qué es lo que se quiere y cómo se quiere?

Anhelan la revolución.

Y continúan proyectando, en el fondo obscuro de lo indefinido, sus deseos no precisados, inconcretos, incomprendidos, pues suelen carecer de esas cualidades, pero saben gritar fuerte, muy fuerte, que ellos la quieren, que la exigen...

¿Y quién negará hoy que aun existen resabios de las primeras manifestaciones rebeldes inorgánicas de la clase trabajadora?

La revolución social y la transformación que se desea operar en la sociedad para que en ésta reine la más amplia libertad económica y, como derivado, política, merece ser considerada. En cuanto a la tesis se refiere, lo haré con la mayor claridad, sin la suficiencia jactanciosa del que se supone dueño de la verdad. Trataré el asunto sin pretender decir la última palabra, con la única certeza de expresar una opinión personal.

Por eso, creo muy oportuno se discuta qué se entiende por revolución. Porque, doloroso es confesarlo, hay algunos que confunden la aspiración ulterior del proletariado con el simple motín y la asonada; con el ruido callejero, con el verbalismo demagógico, con las aposturas revolucionarias, todo la cual tiene muchas veces dejos de opereta.

La revolución es la transformación de las bases materiales de la sociedad actual, que creará nuevas condiciones de sociabilidad entre los hombres y presupone la anulación del capitalismo como clase. Una revolución así sólo será la consecuencia de una superioridad orgánica del proletariado y no el fruto del debilitamiento momentáneo del engranaje capitalista. Destruir al capitalismo como clase tiene que ser, necesariamente, el resultado de condiciones y aptitudes superiores de dirección y capacidad adquiridas por el proletariado.

La revolución no es real con sólo "declararla"; hay que hacerla y vivirla. Y los únicos que experimentamos realmente la necesidad de hacerla somos los trabajadores organizados. Por eso es que la estamos realizando gradualmente: la vivimos al través de nuestras acciones y luchas contra el capitalismo en el taller, la fábrica u otro lugar de trabajo y producción, y a medida que estrechamos nuestras filas y la experiencia nos alecciona, nos sentimos más aptos y capaces para realizar la revolución.

Pero analizando la situación material de muchos que opinan sobre esta cuestión, vemos que la discrepancia de opiniones y de conceptos — en gran parte — es originada por su especial situación económica en la sociedad. Los que no militan en el campo obrero — y aun aquellos que están en él y no militan — no podrán coincidir con los trabajadores que actúan, por cuanto aquéllos conocen la lucha sindical sólo de reflejo, y el reflejo no tiene contenido real. Quienes más concreta y realmente la conocen son los que la viven y están íntimamente ligados a ella.

Así, pues, una revolución en un punto cualquiera, que afecte a un núcleo del proletariado universal, por lo mismo que constituye un acto revolucionario y es realizado con el propósito de acercarse a la emancipación, debe merecernos todo el respeto, sin caer nunca en la peregrina consecuencia de imponernos la imitación. Y no se trata de oponerse o no desear que se realice. En cuanto a deseos, los míos serían que en todos los países capitalistas existieran las mismas causas que existieron en Rusia, donde la revolución se hizo, y pudiéramos repetirla conforme a las modalidades propias de este país.

Con respecto a esto, nadie ha de caer en el fatalismo. Pero es evidente que un concepto falso de los hechos ha invadido muchas conciencias, dando en clasificarse "extremistas", por ello, muchas personas.

Si se es determinista; si se está de acuerdo en que los hechos son producidos por múltiples causas materiales y de otro orden y son, en consecuencia, el resultado o la consecuencia de esas mismas causas, no se puede sostener, como algunos lo hacen, un criterio reformista, porque es, a mi juicio, reformismo pretender modificar el proceso natural de los acontecimientos y la acción siempre revolucionaria del proletariado, ajustándola, o pretendiéndolo, a un hecho producido en un solo país. No creo que esto sea lo lógico. La obra del proletariado es esencialmente revolucionaria y con su acción diaria está elaborando el porvenir. Pero sus actividades tienen en cada país características propias y no es posible encerrar su acción en el marco de conceptos, aunque éstos sean emanados del suceso más grande de la historia humana, o de las apreciaciones simples y superficiales de los teorizadores, que aun en presencia de los acontecimientos y sus elocuentes enseñanzas no saben desprenderse del polvo de las viejas doctrinas, elaboradas en el mundo de la abstracción. Es como consecuencia de las doctrinas y teorías no surgidas de los hechos que se incurre en la pretensión de querer torcer el curso natural de la vida, cosa que se intenta principalmente en cuanto se refiere al movimiento sindical.

Ocurre a veces que se desea falsear los conceptos adquiridos por los trabajadores en su vida de lucha. Estos no pueden ser alterados, porque son el fruto de la experiencia y los hechos, que continuarán siendo del mismo carácter mientras no cambie la constitución de la sociedad presente. Algunos pretenden haber descubierto en estos últimos tiempos un nuevo concepto sobre la revolución. Es que se ha efectuado una transmutación de valores, dicen algunos. ¿Pero, y de qué valores? ¿Acaso no existe la sociedad dividida en dos clases?

El capitalismo continúa siendo la clase directora de la sociedad, como lo era ayer. Verdad es que en el proletariado se ha operado un cambio — consecuencia de la experiencia adquirida — que se traduce en su mayor capacidad, y es al conjuro de esas nuevas condiciones morales y materiales que sus aptitudes combativas y energías aumenten y se haga, por lo tanto, más revolucionario. Pero el viejo concepto de que el proletariado, para hacer la revolución debe hacerse capaz de realizarla desarrollando sus órganos propios, cobra hoy más fuerza que nunca. Pensar lo contrario, se me antoja absurdo: no puede concebirse que se haga y triunfe la revolución si el proletariado no ha adquirido la capacidad necesaria. Sin esto, entiendo que no habrá una verdadera revolución. Pensar, entonces, que los trabajadores pueden "declararla" y no la "declaran"... es tan absurdo como suponer que un simple decreto tenga la virtud de convertir a la sociedad, hoy capitalista, en obrera. La revolución no se decreta, decía un tribuno francés. Y tenía razón. La revolución se hace. Nada ha cambiado. Ayer nos encontrábamos frente al capitalismo, luchando y creando nuestros órganos de clase, persiguiendo el propósito de anular la sociedad capitalista.

Hoy, lo mismo que ayer, pero más fuertes en organización, capacidad y conciencia, tenemos a nuestro frente al enemigo irreductible: el capitalismo, con sus órganos de coerción y dominio.

Nuestras condiciones, desde el punto de vista de la potencia revolucionaria y la capacidad de acción, han mejorado bastante, ¿pero es sensato olvidar que para hacer nuestra gran revolución transformadora es menester que nuestros organismos de clase alcancen el desarrollo que les permita reemplazar ventajosamente a los del capitalismo?

Luis BARTOLO

RELACIONES INTERNACIONALES

Notas cambiadas entre la F. O. R. A. y la Confederación General del Trabajo de Portugal.

Lisboa, julio 27 de 1920. — A la F. O. R. A. — Querido camarada Marotta. — Acuso recibo de vuestras notas de fecha 11 y 30 de junio, así como de los números que nos faltaban de LA ORGANIZACION OBRERA, según nuestro pedido, lo que mucho agradecemos.

El consejo confederal, que ahora se reúne regularmente, tomó conocimiento detallado de las relaciones cordiales y solidarias que este organismo, por intermedio del comité confederal, mantiene con la F. O. R. A., de la que sois muy digno secretario.

Las apreciaciones críticas que hacéis en la nota 3521 relativamente a la clausura de esta Confederación y de las persecuciones contra nuestro órgano "A Batalha" y decenas de compañeros, fueron debidamente consideradas por el consejo, puesto que esa crítica define claramente el carácter revolucionario y emancipador de la F. O. R. A. y la protesta solidaria que vibra en el pecho de cada trabajador a través de los mares y por encima de las fronteras político-jurídicas de la burguesía.

En la actualidad, a pesar de no haber cesado aún las persecuciones — pues a pretexto de todo y de nada son constantemente encarcelados camaradas militantes y se ejerce excepcionalmente la censura previa sobre nuestro diario "A Batalha" —, en este momento, digo, la organización está en calma relativa, la que aprovechamos para intensificar la propaganda y robustecer los organismos débiles, fundando otros y extendiendo la organización a las fábricas, el campo, las minas, el transporte, etc., puesto que teniendo el sentido de las responsabilidades y pretendiendo acompañar, en lo posible, la obra de transformación social y la impulsión de los acontecimientos que se precipitan, no queremos ser sorprendidos por la eclosión revolucionaria sin que al menos poseamos algo que corresponda a ese esfuerzo necesario y libertador.

Es un trabajo grande, en cuya realización han de emplearse muchos esfuerzos, pero que se nos figura de eficaces resultados para la clase trabajadora, trabajo que se hace con todas las reservas que imponen las necesidades.

Aguardaremos al próximo congreso confederal para verificar cuál será su actitud frente a la Federación Sindical Internacional. Entretanto, nos son agradables las relaciones que mantenemos, por las cuales estrechamos la solidaridad sindical revolucionaria entre los dos organismos, cuyos puntos de vista son fundamentalmente idénticos.

La C. G. del T. portuguesa saluda a los camaradas del C. F. de la F. O. R. A. y hace ardientes votos por que el espíritu de solidaridad que nos aproxima se mantenga inquebrantable. — **M. J. SOUSA**, secretario general.

A la precedente nota, contestó el secretario general como sigue:

"Buenos Aires, octubre 14 de 1920.— Camarada M. J. Sousa, secretario general de la C. G. do T.—Lisboa (Portugal).

De nuestro aprecio: Acusamos recibo de su grata nota de fecha julio 27 ppdo. (número 279), informándonos haber recibido los números que os faltaban de LA ORGANIZACION OBRERA. Nos place saber que después de la reacción los organismos sindicales se encuentran empeñados en un verdadero trabajo de reconstrucción de sus cuadros, lo cual demuestra la absoluta innocuidad de las medidas coercitivas que haya podido adoptar el gobierno contra el movimiento sindical de los trabajadores. Somos de los que pensamos que el movimiento obrero irá acrecentando su poder y audacia, haya o no leyes que lo favorezcan o lo dificulten. Estará dentro de la ley, al margen de la ley o contra la ley, según sea la naturaleza de ésta. Por eso nos parece un esfuerzo inútil el que hagan los gobiernos contra su pujante y decidido avance.

En vuestra nota se hace referencia a la actitud que adoptará la C. G. T. frente a la F. S. I. Nos será grato saber cuál es la posición que ocupará esa central hermana con referencia a este asunto. Nunca como hoy el criterio obrero ha estado tan confundido. Hoy se habla de una nueva Internacional dependiente de la de Moscú frente a la F. S. I. y de otra Internacional sindicalista revolucionaria frente a ambas.

Aun cuando la F. O. R. A. está afiliada a la F. S. I., se ha iniciado aquí la discusión respecto de la nueva Internacional Sindical dependiente de la Internacional política de Moscú. Este asunto se debatirá en el próximo congreso que celebrará la F. O. R. A. La orientación futura de la F. O. R. A. dependerá de este congreso.

¡Cuánto mejor hubiera sido que todas las fuerzas revolucionarias ingresaran en la F. S. I., que agrupa hoy 27.000.000 de trabajadores, para realizar en su seno la obra de transformación que ya se ha iniciado!

Usted sabe, camarada Sousa, cómo se entendía el internacionalismo obrero antes de la guerra. No deberá desconocer el papel secundario que se le adjudicaba al antiguo secretariado. Pues bien; todo eso ha sido rebasado por la experiencia de estos últimos años. ¿No será posible transformar totalmente su orientación, ingresando a ella todas las fuerzas revolucionarias del mundo? Eso creo que debía preocupar a todos los militantes antes que crear nuevas internacionales, que no harán más que debilitar las fuerzas revolucionarias del proletariado.

Quedando a la espera de sus noticias, lo saluda cordialmente, y por su intermedio a los demás camaradas, por el Consejo Federal. — **SEBASTIAN MAROTTA**, secretario general.

Daniel Alvaredo en libertad

El 14 de este mes recuperó su libertad nuestro camarada Daniel Alvaredo. Como es sabido, le fué aplicada la ley social por el juez federal de Entre Ríos, y sufrió las dulzuras de la cárcel de Gualeguaychú (E. R.) durante un año bien contado.

A los veinte minutos de estar en libertad había ya reemprendido las labores interrumpidas por su aprisionamiento en octubre de 1919. Según las voces amigas, ha ganado mucho el peso de sus actividades en el movimiento obrero de Gualeguaychú, y los burgueses de esta ciudad, que se vanagloriaban de haberlo enrejado, meditan hoy sobre los imprevistos efectos que "su ley" produce en el carácter de sus víctimas. Más fuerte que nunca en sus ideales, este militante sindicalista — que nunca se quejó de la injusticia que el capitalismo ejercitó en su persona, porque nunca esperó premios de sus enemigos — se ha entregado con entusiasmo al movimiento que actualmente tienen promovido los empleados de comercio a los traficantes acaparadores de Gualeguaychú, en el que no cejará hasta que el triunfo los corone.

Podrá la justicia capitalista vanagloriarse de la venganza ejercida en nuestro amigo Daniel Alvaredo, pero jamás de haber domado su carácter ni de haber restado a las actividades sindicales un elemento valioso: hoy más valioso que antes.

Llegue al libertado nuestra mano amiga.

DE SANTA FE

Congreso Provincial Obrero

El 16 del corriente se inauguró el congreso provincial obrero con el objeto de constituir la Federación Obrera Provincial Santafecina.

Estaban representados sesenta y cuatro sindicatos obreros auténticos, de los ciento treinta adheridos a la F. O. R. A. existentes en la provincia.

Sus deliberaciones se desarrollaron sin incidencias.

En mi próxima correspondencia especificaré los puntos más importantes que trató el citado congreso obrero, en cuyos debates intervinieron eficazmente los delegados Lotito e Ibáñez.

Todos los congresales tuvieron palabras de aliento para la F. O. R. A. y para los trabajadores del mar. — **Corresponsal.**

"Nosotros" y los "otros"

Para saber quiénes son los valientes y quiénes los cobardes, hay que fundarse en los hechos, no en las palabras, porque por éstas resulta héroe cualquier zoquete.

Vamos a citar casos, y buscaremos dos sectores, uno netamente "nuestro", otro netamente de "los otros", para ver cómo son y cómo somos.

Santa Fe, es una ciudad organizada en la F. O. R. A., y desde que se levantó hasta los últimos meses en que aparecieron las puntas de las orejas de "los otros", se fué de triunfo en triunfo, apoyada en la palanca del puerto.

Rosario ha sido siempre la plaza fuerte de "los otros", y el puerto está bajo la influencia desastrosa de la organización amarilla. Los burgueses se encuentran apretados en Santa Fe, pues trasladan sus cargas a Rosario...

En estas condiciones desventajosas han sostenido y sostienen la lucha nuestros federados de Santa Fe.

Pero el capitalismo asedia al puerto de Santa Fe. Hace esfuerzos inauditos por establecer la patronal, y como no puede solo, se hace ayudar por "los otros", que se encargan de sembrar el suelo de manifiestos calumniosas para infundir la desconfianza entre los ignorantes.

Santa Fe lucha, sin embargo, bravamente, para abatir al capital y al estado, y plantea a estos colosos problemas serios, como los que concretó durante la última huelga general, entre los cuales estaba la libertad de los presos.

Al segundo día de huelga general el quintismo declara en un manifiesto que no se solidariza con la F. O. L., en la cual se le había dado entrada por una candidez inconcebible, siembra la desconfianza y el pánico, de lo que resultó que 16 sindicatos revolvieran la vuelta al trabajo, y diez proseguir la lucha, pero ya en condiciones desventajosas.

El estado, que se hallaba a punto de ceder ante lo majestuoso del gesto, se afirma en sus evasivas y no se logró lo que se pudo haber conseguido.

¿Quién traiciona? ¿Quiénes son los cobardes?

Frente a nuestras legiones. "los otros", con todos sus aspavientos, son una manada de mansos corderos que sólo saben balar.

Alto VERDE.

Sindicato de Letristas Decoradores y Anexos

FUNCION, CONFERENCIA Y BAILE

— A REALIZARSE —

El sábado 30 de Octubre a las 20.30

(Salón "Germania", ALSINA 2513)

Se desarrollará un variado e interesante programa, hablando sobre la revolución rusa el compañero A. Pellegrini. También se sorteará la gran rifa pro Diario y Presos.

De Victoria (E. R.)

El triunfo de los carreros y estibadores. Nuevo golpe a la sociedad amarilla "Paz y Trabajo".

Octubre 17. — El lunes, como informé, vencido el último plazo, los obreros conductores de carros y estibadores declaráronse en huelga, siendo el paro completo. La ciudad de Victoria apareció completamente muerta. Ni un solo carro se vió circular.

A las pocas horas de paro ya empezaron a llegar a la secretaría los pliegos de condiciones firmados por los comerciantes locales, tal cual los habían presentado los obreros.

Los más intransigentes estaban a la expectativa, pendientes de la actitud que asumiría el señor José Reggiardo, dueño de la flota. Por ello, procuraron por todos los medios presionarlo, con objeto de que se abstuviera de discutir el pliego y desconociera a la Federación de Obreros de Oficios Varios; pero no resultó así. Como Reggiardo ha sido emplazado, desde el 26 de septiembre, en nombre de los obreros, por el delegado de la F. O. R. A. a no acarrear mercaderías para la Paz y Trabajo, ha manifestado estar dispuesto a no acarrearlas hasta tanto el comercio se ponga de acuerdo con la Federación de Obreros de Oficios Varios.

Los carreros obtuvieron un excelente triunfo, como así también los estibadores. Estos, tanto en la ribera como en las barracas y caleras, mejoraron considerablemente en las condiciones de trabajo y en los salarios.

El triunfo de estos obreros alentó considerablemente a todos los trabajadores de los distintos oficios.

Los de la brigada de la "paz y trabajo" quedaron complétamente destrozados con este golpe, al extremo de que ya muchos de ellos solicitaron ingresar en la Federación O. de O. V.

—El delegado de la F. O. R. A., compañero Enrique L. Villacampa, después de una larga estada en ésta, partió para Buenos Aires por el tren del sábado, siendo despedido en la estación por un importante núcleo de obreros. —**Corresponsal.**

"Mundo Nuevo"

Tal es el sugerente título con que los militantes de Gualeguaycrú (E. R.) han editado un semanario de combate y difusión de los postulados sindicales. Su programa está contenido en el título, evocador de las finalidades que persigue el movimiento obrero, los órganos específicos de la clase productora, vale decir los sindicatos.

En el editorial del primer número, intitulado "Nuestros propósitos", "Mundo Nuevo" fija así sus objetivos:

> A trabajar por el esclarecimiento de la mentalidad obrera — tan necesario en estos momentos decisivos de la historia de la lucha de clases — viene, pues, este semanario.
>
> Escrito por militantes de la organización obrera y por hombres que están por completo y desinteresadamente al lado del proletariado militante, reflejará siempre los sentimientos y aspiraciones de los trabajadores que forman en las filas de los sindicatos obreros del departamento, agrupados en el seno de la Federación Obrera Departamental; de los obreros de toda la provincia y del país entero que se cobijan bajo los pliegues protectores del noble pabellón de la Federación Obrera Regional Argentina: cuya acción y principios serán siempre el faro luminoso que guiará a los redactores de este periódico.

Por estas declaraciones explícitas y por el contenido de las seis páginas — pequeño formato — de que consta "Mundo Nuevo", es dado esperar que realice una eficaz labor de difusión de los principios revolucionarios de la F. O. R. A.

Nuestra fraternal salutación al grupo editor y sinceros augurios de éxito.

Poniendo las cosas en su lugar

El camarada Rúgilo, vocal del consejo de la Federación Obrera Local de Buenos Aires, nos pide la publicación de la siguiente nota aclaratoria:

> Compañero director de LA ORGANIZACION OBRERA. — De mi estima. — Agradecería diera cabida en el órgano que usted dirige, a las siguientes líneas:
>
> A fin de que no se continúe propagando una versión falsa, conviene aclarar el contenido de un aviso que aparece en el diario "La Vanguardia". En efecto; todos los días se lee en ese órgano de publicidad un anuncio concebido en estos términos: "Boicot a la fábrica "Avanti". — Cigarros: "Avanti", "Regina", "Genio", "Bandorita" y "Despuntes Avanti". Decretado por el "Comité representativo de las sociedades gremiales y del partido socialista". Este mismo anuncio se repite en hojas volantes y carteles de propaganda de ese partido.
>
> Desde luego, en lo que respecta a la propaganda del boicot en sí a esa marca de cigarros, no hay nada que objetar; pero sí al último parrafito. El boicot ha sido decretado ha pedido de la S. G. de O. en T. por una reunión de delegados de sindicatos adheridos a la F. O. L., los cuales nombraron un comité sindical pro boicot. Luego, pues, mal podrían ser los representantes del partido socialista.
>
> Lo que hay de cierto — y esto lo puedo decir con conocimiento de causa — es que el comité pro boicot — por sí solo — creyendo que podría ser más eficaz la propaganda como los efectos del boicot a la empresa "Avanti", resolvió invitar a que apoyasen tal medida a los sindicatos autónomos y partidos socialistas y socialista internacional, designando estos últimos dos representantes para integrar ese comité y apoyar su labor.
>
> De esto a decir: "decretado por el comité representativo de las sociedades gremiales y del partido socialista", hay una enorme distancia.
>
> Como se ve, pues, el anuncio de referencia es marcadamente tendencioso, teniendo por objeto hacer aparecer a los ojos de los lectores como que el partido socialista y los sindicatos son una familia. Por cierto que la dirección de ese diario no tiene mal gusto... Pero los hechos son muy otros y es necesario los tenga en cuenta.
>
> Tengo entendido, además, que la secretaría del comité pro boicot, ha presentado formal protesta ante el director de "La Vanguardia", recibiendo por toda contestación que él era dueño de hacer lo que más le convenía en su diario.
>
> No le vamos a discutir ese derecho; pero sí, el derecho de no traficar con la verdad a costa de los obreros organizados. No pretendemos, tampoco, que se mencione el nombre de adversarios políticos en el aviso en cuestión, pues sabemos que le resulta molesto, aunque contribuya con las mismas energías y entusiasmos solidarios a la causa de los compañeros huelguistas del "Avanti", que es la única misión a cumplir por ese comité y no otra; pero podría ser redactado en ésta forma el último párrafo: "Decretado por la F. O. L. y apoyado por el partido socialista". Siendo así, no daría margen a que, con justa razón, muchos obreros organizados levantaran su voz de protesta aunque tendrían aún algunas razones particulares que objetar.
>
> Sin más por el momento, compañero director, queriendo dejar constancia de lo dicho, saluda a usted atte. — **Guillermo Rúgilo.**

Desde Balcarce

ACLARANDO POSICIONES

Respondiendo a las declaraciones que hiciera en el número anterior el camarada José Numa, nos escribe nuestro corresponsal en Balcarce, compañero Julián González, haciendo a su vez algunas aclaraciones y ratificando informes anteriores. Hace constar, en primer término, que desempeña la corresponsalía por designación del Consejo de la F. O. L. y que es a él, en consecuencia, a quien corresponde desautorizar las informaciones que envíe, en el caso de ser inexactas.

Substancialmente expone que los sindicatos adheridos a la F. O. L. habían "resuelto secundar la huelga general en caso que ella fuera necesaria", pero pregunta: "¿Tenía razón alguna la huelga general en este caso?" Contestándose, refiere una serie de circunstancias: que se había otorgado facultad al consejo local para declararla, pero observando algunos: "mucho cuidado al esgrimir esa arma proletaria". Y de ahí que el pedir la huelga los picapedreros no considerara suficiente causa el hecho de haber transcurrido 40 días desde su iniciación, por lo cual nombró el consejo local una comisión — integrada por Stipanich (picapedreros), Naredo (panaderos) y Destéfano (pintores) —, para entrevistarse con los representantes de la empresa el día 2. En la mañana de este mismo día se reunieron en asamblea los picapedreros y "enterados de que no se había declarado la huelga general" resuelven que Stipanich (representante de los picapedreros ante el consejo local), no concurra a la entrevista, por lo cual los dos camaradas antes nombrados fueron solos. La misma noche del 2 se reune el consejo e informado del resultado de la entrevista consideró que no había lugar a la huelga general y notificar al S. de Picapedreros "se dirigiera él a los sindicatos pidiéndoles que ellos declararan la huelga general, pues el consejo no veía tal necesidad o caso extremo".

El día 3 los sindicatos de Picapedreros y Afirmados acuerdan declararse "autónomos" y el 4 resuelven convocar la reunión del 5 que menciona Numa donde éste lee un extenso informe sobre el conflicto, se "califica de incapaz o mal intencionado" al consejo local y se dice que la reunión tenía por objeto "juzgarlo". Luego se analizan los actos del "consejo para ver si hay **traición...**"

Los congresos, dice **Julián González** son los encargados de esa tarea y no una reunión convocada por dos sindicatos autónomos.

"Después de largos debates — agrega —, en la reunión del 5, todos, incluso los picapedreros, se manifestaron en contra de la huelga general y el compañero Stanco Stipanich informa que la huelga general había sido pedida porque cierto día un socio expresó que era necesaria, y luego otras y otros, hasta que fueron mayoría."

En base de esto ratifica sus manifestaciones atribuyendo a maniobras "quintistas" ese pedido, pues esos elementos "trabajaban" a los huelguistas "menos duchos" para que fueran a las asambleas a "clamar por la huelga general, que había de hacer fracasar las aspiraciones de los obreros en huelga para beneficiar a la empresa Martínez de Hoz y Gianoli y derrumbar a la Federación O. L. ¡Por algo habían traído el escuadrón y constituído una brigada de la "liga" de Carlés en plena huelga de los obreros picapedreros y del afirmado!... No se iban a quedar así los capitlaistas sin poner en juego otros métodos, compañeros, y por eso querían a todo trance la huelga general. Nos han dado la prueba de ello, pues al ser puestos en antecedentes precisos de lo tratado en la reunión del 5 y en vista de que la huelga general no se haría efectiva en aquellos días y que el movimiento sería sostenido por otros medios más inteligentes, la empresa optó por entrar en arreglos inmediatamente con los obreros y solucionó el conflicto en favor de éstos. Demuestra esto que la huelga general era absurda y perjudicial para los trabajadores federados y que no tenía razón de ser en esos momentos."

Aclara que al mentar a los "quintistas" no quiso, ni mucho menos, referirse "a los anarquistas sinceros que actúan en los sindicatos de Balcarce, sino a los seudorrevolucionarios" que se escudan en la anarquía para maniobrar.

Añade que en la reunión del 5 presentó una moción — aprobada por unanimidad —, resolviendo que los sindicatos autónomos ingresaran a la Local apoyada por Numa, y luego resolvieran en asambleas todos los sindicatos si debía cambiarse el consejo, "juzgarlo", etc. Esta moción fué rechazada por las asambleas de obreros del afirmado y picapedreros. Menciona algunos hechos del movimiento obrero en Balcarce y dice, luego, Julián González:

"¿Acaso creen los picapedreros que la F. O. R. A. es el Consejo Federal de ésta? La F. O. R. A. es la unión establecida entre todos los sindicatos que la componen y de ella forma parte la Federación O. L. de Balcarce, y, por lo tanto, ésta es también la F. O. R. A. Nadie, entonces, puede creer que se mantengan "buenas relaciones" con la Federación O. R. A. alejándose de la Federación O. L. de Balcarce, como lo pretenden los obreros picapedreros y del afirmado."

Dando por terminada esta incidencia volvemos a reiterar a los camaradas de los sindicatos de Obreros Picapedreros y del Afirmado la conveniencia y la necesidad de reingresar a la Federación Obrera Local, pues es la peor manera de contribuir a subsanar errores — si los hubo — alejarse del medio en que pueden y deben ser corregidos.

De Chacabuco

La huelga de albañiles. - Delegado de la F. O. R. A.

El día 13 del corriente llegó a ésta el delegado de la F. O. R. A., compañero Ramón Suárez, a pedido del Sindicato de Obreros Albañiles Unidos, cuyos componentes se hallan actualmente en huelga. En la noche del jueves 14 dió una conferencia en la plaza San Martín, ante una concurrencia de más de 600 personas, puramente obreros. La inició explicando detenidamente el valor y la necesidad de la organización, haciendo resaltar los beneficios que reporta a los trabajadores la unión sindical. Expuso luego la potencialidad de los obreros de Europa, cuya unidad sofrenó al imperialismo capitalista cuando intentó ir contra la Rusia Obrera. Se refirió al espíritu de lucha que debe animar a los obreros sindicados si quieren salir airosos en la lucha contra el capital, remarcando la necesidad de inspirarse en los principios revolucionarios de la lucha de clases. Habló seguidamente de los flagelos del régimen capitalista y se extendió en consideraciones a propósito de la revolución rusa y comentó su significado histórico.

Terminó la disertación, que duró una hora y media, encareciendo a los trabajadores presentes se asociaran en sindicatos, medio por el cual llegarán a la emancipación obrera.

La huelga de los obreros albañiles prosigue. Al día siguiente de llegar Suárez pasó nota a los constructores invitándolos a entablar conversaciones de arreglo, contestando en forma evasiva, desconociendo el derecho sindical y haciendo proposiciones inaceptables sobre los salarios, agregando ser inútil toda entrevista con el delegado. En vista de esto y como tenía que ausentarse para la capital, el compañero Suárez les envió una segunda nota, haciéndolos responsablyes de las ulterioridades del conflicto. El viernes 15 por la tarde reunió a la C. A. del Sindicato, quedando resuelta la constitución de la cooperativa de trabajo, ratificada más tarde en asamblea. Suárez redactó un manifiesto exponiendo los motivos de la huelga y la intransigencia patronal y al mismo tiempo haciendo un llamado a los hombres de buena voluntad para que favorezcan a la cooperativa de los obreros albañiles.

La noche del 15 celebraron asamblea los socios del Sindicato de Obreros Sastres y anexos, bajo la presidencia del delegado, tomándose acuerdos relacionados con las circulares de la F. O. R. A. Antes de levantarse la sesión usó de la palabra Suárez, haciendo consideraciones sobre el funcionamiento interno de los sindicatos y recomendando a los federados mayor actividad, a fin de consolidar la organización.

Queremos hacer notar, también, por lo novedoso en este pueblo, que el sábado por la mañana despidió en la estación al delegado un numeroso grupo de obreros, a los cuales éste incitó a mantenerse firmes y solidarios para obtener el merecido triunfo. Al ponerse en marcha el convoy, se vivó a la huelga, a la Federación Obrera Marítima y a la F. O. R. A. — **Corresponsal.**

A las secciones del Sindicato de Obreros en Tanino de La Forestal Ltd.

CARTA ABIERTA

Trabajadores y compañeros:

El deber nuestro en esta hora es ser implacables con todos los secuaces de la burguesía y del capitalismo que se introducen en las filas de la organización sindical para hacer inútiles sus esfuerzos y vanos todos los sacrificios de los trabajadores que la integran.

Consciente de ese deber, diríjoles la presente para denunciarles los manejos sospechosos del sujeto **Teófilo Lafuente**, secretario general de ese sindicato al cual deberán ustedes juzgar con la severidad que esos manejos merecen.

Ese señor estuvo en esta secretaría la noche del 1o. de octubre acompañando a una delegación destacada del congreso quintista, ocasión que él aprovechó para estrechar mi mano mientras el grueso de la delegación era atendida y escuchada por el secretario Marotta, el consejero Lauzet y el cobrador del Sindicato de Ebanistas, Montesano. Como esa noche me hallaba realizando un trabajo de mucho cuidado no pude distraer mi atención ni mi palabra con la delegación; sin embargo al día siguiente me entero en los diarios, con la sorpresa consiguiente, que aquella delegación — integrada por el sujeto Teófilo Lafuente —, había informado al congreso de su cometido dejando constancia de que yo les había hecho saber "que el Consejo no trataría ese asunto por tener otros más importantes en carpeta".

A esta burda mentira — tolerada y apoyada por Lafuente — se agrega el hecho de que ese señor en aquel congreso dedicóse a insultar y difamar a los sindicatos de la F. O. R. A. que en todo momento han prestado su solidaridad moral y material — marítimos y estibadores — haciéndolo nada menos que en los momentos en que ustedes se aprestan a librar una batalla, en bien de la cual los esfuerzos solidarios de todos serán necesarios — como lo fué siempre la solidaridad entre los explotados — para vencer a la prepotente "maffia" de señores feudales de La Forestal, Ltda.

Aprecio y denuncio, pues, que el sujeto Lafuente está desarrollando un plan tendiente a destruir el afecto que nos liga a todos los trabajadores y conspira conscientemente para destruir la solidaridad proletaria, arma pujante con la cual abrimos brecha en el edificio de la sociedad capitalista, y para conseguir lo cual, miente con todo descaro en perjuicio de las personas y de la organización sindical.

De más estaría hacer saber a ustedes que ni los estibadores o marítimos ni los compañeros que militan en la organización restarán a ustedes el apoyo y simpatías que la misma lucha contra el capitalismo exige; sin embargo, es peligroso que los secuaces del capitalismo permanezcan un momento más en los puestos **de confianza**, donde inspiran ésta solamente a los prepotentes burgueses de La Forestal Limitada.

Acostumbrado a decir la verdad y a no silenciarla aunque me ahorquen, envíoles con la enunciación de la presente los más fraternales saludos.

E. SENRA PACHECO.

EN LA INTERNACIONAL OBRERA

EN INGLATERRA

Reivindicaciones de los mineros. - La huelga. - Antecedentes del conflicto. Los trabajadores ingleses contra la guerra.

El telégrafo nos ha comunicado el estallido de la huelga de los obreros mineros de Inglaterra, que son sin disputa los más combativos.

Convendrá recordar los antecedentes del conflicto y relacionarlos con las decisiones de los congresos de las Trade-Unions. Aunque ya dimos cuenta de ciertas resoluciones, queremos referirnos brevemente a ellas. Los camaradas no habrán olvidado que por decisiones de los congresos anual de las Trade-Unions celebrado en septiembre del año pasado y el extraordinario del 9 y 10 de diciembre (1919) tuvo lugar otro extraordinario el 11 de marzo del año en curso, convocado por el comité parlamentario con el único objeto de discutir la nacionalización de las minas. Se trataría en él, no ya de reclamar la reorganización total de una industria esencial, sino de resolver qué acción pondría en práctica el movimiento obrero inglés para imponer las conclusiones del informe del juez Sankey. Los trabajadores, casi unánimemente, planteaban la nacionalización, a lo que se oponía el gobierno.

La orden del día precisaba las siguientes cuestiones a discutir: 1o. **Acción sindical bajo la forma de una huelga general; 2o. Acción política, bajo la forma de una intensa propaganda preparatoria en una elección general.**

El conjunto de las organizaciones sindicales no discutía la solidaridad con la Federación de los mineros a propósito de la nacionalización, solidaridad que había sido afirmada en Glasgow, ratificada con mayor fuerza en el congreso extraordinario de diciembre y acentuada, por fin, mediante una tenaz campaña por medio de mítines que duró dos meses. Era preciso definir el carácter de la acción a emprender para lograrla. ¿Se aplicaría la acción directa o recurriríase al parlamentarismo?

Exponen los periódicos que nos sirven de fuente de información que el debate sobre las dos alternativas no se fundaría en el valor intrínseco de ninguno de los dos medios, pero que se podía prever que la mayoría de los delegados se pronunciaría por la acción parlamentaria, dadas las esperanzas que alentaba el partido laborista de obtener la mayoría en las próximas elecciones.

Precediendo al congreso se realizaron importantes reuniones preparatorias, siendo la más importante la de los mineros (10 de marzo). Registráronse en ella las resoluciones adoptadas el día anterior en los principales centros mineros a propósito de los medios de acción a emplear. Globalmente, los resultados fueron:

Por la huelga	524.000
Contra	346.000

Como se ve, la mayoría en favor de la huelga entre los mineros — directamente interesados — era de 178.000 votos. Dividido por regiones mineras el resultado del voto fué el siguiente: **Por la huelga:** Lancaster, Gales del Sud, Escocia, Middlandes, Derby, Somersed norte, Bristol, Northumberland, Bosques de Dean, Kent y Nottingham; **contra:** Durham, York, Leicester, Derby Sud, Gales del Norte, Cumberland Cleveland y el conjunto de votos de los maquinistas.

Conforme al resultado del voto, los 221 delegados mineros recibieron mandato de pronunciarse en favor de la acción directa.

Los trabajadores en general, obreros no calificados (alrededor de 1.000.000) en cambio, se pronunciaron en contra, e igual resolución había adoptado el comité ejecutivo de los ferroviarios. Al lado de los mineros se encontraban los delegados de taller, que representan la fracción revolucionaria del movimiento obrero inglés.

J. H. Thomas, delegado de los ferroviarios, se manifestó contra la huelga general para el objetivo perseguido, entendiendo, sin embargo, que no se trataba de afectar en lo más mínimo el derecho de huelga Al final de un largo discurso, dijo: "Decidamos que hemos de persuadir al pueblo a seguir el único camino sólido hacia la libertad: el de la educación de los espíritus, de la fe en nuestra causa, que no busca servir a algunos a expensas de la mayoría, sino de dar a todos una vida completa y libre."

Frank Hodges, secretario de la F. de los Mineros, presentó la resolución en favor de la acción directa. Expuso la situación, recordó la huelga del año anterior y el fallo de la comisión de encuesta presidida por el juez Sankey favorable a la nacionalización, fallo que el gobierno se negaba a hacer efectivo no obstante haberlo prometido así. Y es en razón de esto, dijo Hodges, que "no tenemos ya más ninguna fe en la institución parlamentaria, tal como hoy existe. El gobierno ha traicionado la confianza que en él habían depositado los mineros, y la cuestión es, ahora, saber cuánto tiempo vamos a tolerar la existencia de esa institución bajo su actual forma." Manifestó asimismo su desprecio por la acción política y sus posibilidades. Expuso sus dudas sobre la eficacia e influencia del parlamento para modificar las leyes económicas en favor de la colectividad, pues para que la adquiriese, fracasando siempre el gobierno, sería preciso esperar muchos años.

Tom Shaw (del textil) se pronunció contra la acción directa, que "considera como una experiencia fallida, arriesgada e inmoral, falsa en su principio, condenada en la práctica a fracasar y a producir miserias entre los trabajadores."

Clynes (de los mecánicos) se expresó en el mismo tono. Ambos son diputados.

Contestóles el conocido sindicalista Tom Mann. Pronunció un vigoroso discurso ridiculizando a los defensores de la acción parlamentaria y significó el desprecio que le merecía. Declaró que los mineros tenían derecho a esperar la solidaridad de todos los sindicados para la acción que desean empeñar, porque los sindicatos existen para practicar la acción sindical, aunque comporte riesgos, desde que para ello viven y se desarrollan las Trade-Unions.

Resultado del voto:

Por la acción directa . .	1.050.000
Contra	3.870.000

Poco más o menos el mismo resultado dió la votación que en seguida se hizo por o contra la acción parlamentaria.

Resalta de los debates, que hemos sintetizado, este hecho: que el principio de la nacionalización no encontró ninguna oposición.

Al día siguiente y ante el resultado del congreso, la Federación de los Mineros resolvió reclamar muy importantes aumentos en los salarios.

Consecuencia de esa decisión fueron las gestiones que en seguida se iniciaron para convertir en realidad las aspiraciones de los mineros. Fracasadas, los mineros dieron al gobierno y empresas un preaviso último — que venció el 25 de septiembre último — para abandonar el trabajo, como así lo han hecho.

Reivindicaciones de los mineros

Fundamentalmente, las reivindicaciones de los mineros se refieren al aumento de los salarios en la proporción de 2.50 francos, 1.25 y 0.90 por día para los obreros, jóvenes y aprendices respectivamente, y que no sea aumentado el precio del carbón para uso doméstico. Justifican estadísticamente así el aumento de los salarios como la estabilización del precio del carbón. Respecto de los salarios, demuestran que el aumento no ha seguido una línea paralela con el del costo de la vida: los primeros fueron aumentados en un 155 por ciento, en tanto que el segundo — según las cifras oficiales, no muy ajustadas a la verdad — experimentó un aumento del 165 por ciento.

En cuanto al costo del carbón, los mineros dicen: el beneficio de los propietarios permite aumentar los salarios sin recargar el precio del carbón. Tomando como base la producción del mes de julio último, agregan: el rendimiento ha sido de 150 millones, con tendencia a aumentar, en la misma progresión que viene acusando, y hacen este cálculo:

		Francos
Exceso mensual		150.000.000
Aumento mensual de los salarios	56.250.000	
Reducción del precio del carbón	76.750.000	
A deducir . . .		133.000.000
Quedaría un beneficio de . .		17.000.000

Se observaron los cálculos de los mineros, pero es de suponer que el gobierno puso objeciones porque la reducción del precio del carbón y el aumento de los salarios reduciría considerablemente las sumas que él obtiene como resultado del reparto del exceso de beneficio, con los cuales el presupuesto inglés se ve reforzado.

Mas los mineros dicen:

—Entendemos que los provechos de la industria deben beneficiar al público y ayudar a la diminución del costo de la vida.

—Pero contribuye a ello por la vía del presupuesto — contestó el gobierno.

—Queremos que vayan directamente y sin intermediarios a la colectividad y no mediante el rodeo del presupuesto, sobre el cual no tenemos ningún contralor — replicaron los mineros.

El congreso extraordinario celebrado en Portsmouth (Trade Unions) y el consejo ejecutivo de la Triple Alianza (Mineros, Ferroviarios y Obreros del Transporte) consideraron "justas y razonables" las reivindicaciones de los mineros.

Se iniciaron tentativas de arreglo el 8 de septiembre, interviniendo, por parte de los mineros, Smillie — que presidía la delegación —, y sir Horne, ministro de comercio, por el gobierno. No se arribó a ninguna conclusión satisfactoria. Una nueva conferencia se verificó el 16 de septiembre, con un resultado poco más o menos igual. Fué a raíz de esta nueva entrevista que el secretario de los mineros, Frank Hodges, según informó oficiosamente la prensa, concretó así las aspiraciones de los mineros:

1o. Concesión inmediata por el gobierno del pedido de aumento de los salarios. 2o. Que el gobierno consienta en que los gastos resultantes del aumento de los salarios no sean cubiertos por un aumento del precio del carbón para el consumidor del interior del país. 3o. Nombramiento de un tribunal encargado de decidir si el precio del carbón para uso doméstico será reducido, y esto en qué medida. Este tribunal lo compondrán: representantes de la opinión pública, consumidores tradeunionistas, obreros mineros y propietarios de minas. Deberá hacer conocer su decisión, a más tardar el 31 de octubre y será aceptada por el gobierno.

Las noticias telegráficas noticiaron el completo fracaso de todas las tentativas de arreglo. Se produjo la huelga y sus repercusiones están afectando a industrias vitales.

En un próximo número nos prometemos ocuparnos del resultado de la enérgica acción de los mineros ingleses.

Los trabajadores ingleses contra la guerra

A simple título de información, transcribimos la orden del día adoptada en la convención laborista realizada en Londres el día 13 de agosto, convocada por el "Comité de Acción". Tenía por objeto determinar la actitud de las Trade-Unions y del partido laborista en caso de guerra. El "Comité de Acción" había sido creado el 9 de agosto, en cuya fecha aquél resolvió significar su repudio por las guerras imperialistas e invitar a las entidades obreras afiliadas para tomar un acuerdo. Y es en virtud de esta resolución que se convocó la conferencia nacional mixta, con asistencia de 1.044 delegados, representando: 689, a las Trade-Unions; 355, a las secciones socialistas y consejos locales ("trade council").

Todos los militantes, hasta los más moderados — Clynes y J. H. Thomas — se pronunciaron por la acción directa en caso de guerra, porque, expresó el segundo de los nombrados, "es absolutamente imposible impedir, hoy, la guerra por una acción parlamentaria, visto que ésta no podría hacer en manera alguna lo que les pedimos que hagan a los obreros." Y agregó: "Por muy extremas que sean nuestras medidas por muy peligrosos que sean nuestros métodos, el mal es tan agudo y la situación tan desesperada, que sólo métodos extremos y peligrosos pueden ponerle remedio."

Tan vehementes y categóricos, o más si cabe, fueron Adamson (del grupo laborista), Bevin (cargadores del puerto), Cameron (carpinteros), Hutchinson (mecánicos) y Smillie (mineros).

Se adoptó por unanimidad la siguiente resolución:

> La conferencia de los representantes de las Trade-Unions y del Partido Laborista saludan con satisfacción la declaración del gobierno ruso en favor de la completa independencia de Polonia, y, comprendiendo la gravedad de la situación internacional se comprometen a resistir a toda forma de intervención militar o naval contra el gobierno de los soviets.
>
> En consecuencia, ordena al "Comité de Acción" permanecer en actividad hasta que sean aseguradas:
>
> a) Una absoluta garantía de que las fuerzas de la Gran Bretaña no serán más utilizadas para sostener a Polonia, Wrangel o cualquier otro esfuerzo militar o naval contra los soviets.
>
> b) El retiro de todas las fuerzas navales británicas que ejerzan directa o indirectamente el bloqueo contra Rusia.
>
> c) El reconocimiento del gobierno ruso de los soviets y el restablecimiento de las relaciones comerciales e industriales entre el gobierno británico y Rusia.
>
> Además, la conferencia rechaza asociarse en una alianza entre la Gran Bretaña y Francia o cualquier otro país que nos llevase a ayudar a Wrangel, Polonia o a proveer de municiones u otro material de guerra para un ataque contra el gobierno de Rusia.
>
> La conferencia autoriza al "Comité de Acción" a ordenar la suspensión del trabajo para poner en ejecución la política expuesta más arriba y a prescribir a cada funcionario de las Trade-Unions, del consejo ejecutivo y de las comisiones de acción locales que deben obrar lealmente y con coraje, pues se trata de barrer el mercantilismo y la diplomacia secreta y de asegurar que la política exterior del gobierno británico esté de acuerdo con los deseos bien conocidos del pueblo: el término de la guerra y las incesantes amenazas de guerra.

Cuando informemos de la huelga minera y su resultado, nos ocuparemos asimismo de la unidad sindical, recientemente realizada, de los trabajadores de Inglaterra. En un congreso convocado al efecto quedó constituída la entidad obrera central.

AMSTERDAN (Holanda)

Manifiesto de la Federación Sindical Internacional. - Incorporación de nuevas fuerzas obreras.

Se han recibido dos notas de la F. S. I., ambas fechadas en Amsterdam a 17 de septiembre. Una comunica la postergación del congreso obrero internacional extraordinario y el cambio del lugar de su realización. Se realizará en Londres, no en Bruselas, a fines de noviembre próximo. La postergación se debió a un pedido de la Federación Americana del Trabajo, cuyos delegados no podrían abandonar los Estados Unidos hasta después del 10 de noviembre.

La otra anuncia el envío de un manifiesto editado por cierto "Consejo internacional de las federaciones sindicales", aparecido en diversos periódicos europeos, y adjunta la réplica del "bureau" de la F. S. I.

El manifiesto del "Consejo internacional" es una especie de riquisitoria contra los movimientos obreros por su actitud durante la guerra capitalista y se repite, como en tantos otros documentos, la consabida fórmula: tales y cuales "fueron traidores", como si la horrible guerra hubiese sido desencadenada por determinados hombres que estaban al frente de las organizaciones sindicales. La verdad indiscutible es que el proletariado no fué capaz — por múltiples causas — de oponerse a la guerra y es claro que la responsabilidad pesa sobre el conjunto. Pero consideramos que es tarea inútil escarbar en un pasado que a pesar de ser tan próximo ha dejado ya de gravitar sobre la conciencia de la clase obrera, puesto que ésta se manifiesta hoy resueltamente contra todo nuevo intento de guerra. La terrible experiencia de casi cinco años de guerra ha transformado tan radicalmente su mentalidad que hoy la vemos — conviene insistir en esto — levantarse airada ante el amago de una nueva guerra, demostrándolo palpablemente las enérgicas decisiones de los congresos corporativos internacionales y la nueva actitud de la F. S. I., reflejada ésta en el vigoroso manifiesto contra las guerras imperialistas que se publicó en estas columnas. ¿A qué llorar como Magdalenas arrepentidas? La guerra se ha hecho. Pero esa guerra abominable anticipó en muchos años la revolución en Rusia y determinó un tan rápido como saludable cambio en las orientaciones mentales y en la acción del proletariado mundial. ¿Buscar responsables ahora, después de consumado el hecho? ¿Para qué? Nuestra tarea actual es la de robustecer ensanchar los horizontes de esa nueva conciencia y voluntad de acción que se manifiestan en todos los trabajadores con igual intensidad. Quizá así logremos desarrollar en nosotros — en la clase obrera mundial — la capacidad suficiente para impedir otra guerra capitalista.

En el manifiesto del "consejo internacional", se dice, después de abundar en los consabidos calificativos de "traidores", "amarillos", etc., lo siguiente:

> Es necesario, entonces, crear un órgano central, un estado mayor destinado a hacer contrapeso a la Federación Sindical Internacional, y ese órgano fué creado en Moscú el 15 de julio por las federaciones sindicales de Rusia, Italia, España, Yugoeslavia, Bulgaria, Francia y Georgia, bajo la denominación de "Consejo internacional de las federaciones sindicales".
>
> . . . .
>
> **Nuestro programa es derribar por la violencia a la burguesía, la institución de la dictadura del proletariado, la lucha de clases sin piedad, tanto nacional como internacional, y establecer un lazo indisoluble con la Internacional comunista.**

En substancia, tal es el manifiesto. Por su parte, el "bureau" de la Federación Sindical Internacional replicó en los siguientes términos:

"La Federación Sindical Internacional no tiene necesidad de defenderse contra ataques insensatos de algunas personas que no tienen ni siquiera el coraje de firmar.

Conviene, empero, hacer remarcar que el sedicente consejo internacional de los sindicatos no existe en realidad. No representa a nadie; se trata de un "bluff". Ello se prueba por la pretensión que tiene de hablar en nombre de los sindicatos de Francia, Gran Bretaña, Italia y España. En verdad, el movimiento sindical de esos países, al igual que el de otros diez y ocho, está afiliado a la Federación Sindical Internacional.

Los autores anónimos de ese extraño manifiesto son, o bien unos mentirosos o bien unos ignorantes lastimosos que no conocen ni los principios, ni el trabajo ni los objetivos de la Federación Sindical Internacional.

La acusación que se le hace de estar subordinada la "Liga de las naciones" y a la "Oficina internacional del trabajo", constituye una demostración de lo que decimos. La F. S. I. salvaguarda celosamente su independencia con relación a esas instituciones. Se ha opuesto y continuará oponiéndose a todas aquellas cada vez que el interés de los trabajadores lo exija.

Contradicen la acusación de impotencia, amarillismo y traición los actos realizados por la F. S. I. durante los pocos meses de su existencia. En Wáshington, la F. S. I. obligó a la "Liga de las naciones" a acordar a los pueblos de Alemania y Austria los mismos derechos que los trabajadores de los otros países habían conquistado. Y cuando los obreros austriacos morían de hambre, era también la F. S. I. que les procuraba alimentos y los ayudaba a mantener su organización y fuerza industrial. Cuando el terror blanco arrasaba a Hungría, fué la F. S. I. la que intervino proclamando el boicot contra ese país; y en momentos en que la situación entre Polonia y Rusia amenazaba precipitar una vez más al mundo en la guerra, fué asimismo la Federación S. I. y sus organizaciones afiliadas las que detuvieron el transporte de municiones y otros materiales de guerra.

Sólo la Federación Sindical Internacional plantea hechos, en tanto sus críticos se entretienen en lanzar manifiestos y en pronunciar discursos sedicente revolucionarios.

La F. S. I. será en el futuro lo que fué en el pasado y no esperará instrucciones ni de la derecha ni de la izquierda. Se opondrá a toda dictadura, venga de Moscú o de otra parte. No tiene más que un objeto: la liberación de los trabajadores de todo el mundo del yugo de sus tiranos, sean políticos o económicos. La Federación Sindical Internacional opondrá a la tendencia de Moscú, pronta para dividir a los trabajadores con fines políticos, el viejo grito de concentración proletaria: "¡Trabajadores de todos los países, uníos!"

El bureau de la F. S. I.: **W. A. Appleton**, presidente; **Leon Jouhaux**, primer vice; **C. Mertens**, segundo vice; **J. Oudegeest** y **Edo Fimmen**, secretarios.

Nuevas fuerzas sindicales

Se han incorporado a la Federación Sindical Internacional, por conducto de la Federación Internacional de los Obreros del Transporte, 202.200 obreros sindicados, distribuídos así:

Ferroviarios de Luxemburgo, con 3.200 afiliados; Obreros del Transporte, de Grecia, 25.000; Ferroviarios de Bélgica, 70.000; Ferroviarios de Noruega, 7.500; Marineros y maquinistas de Noruega, 5.000; Ferroviarios de Checoeslovaquia, 60.000; Ferroviarios de Yugoeslavia, 27.000, y 4.500 Obreros del Transporte de Finlandia.

Estas adhesiones se produjeron después del congreso internacional celebrado en Cristianía.

¡Vivan, pues, la F. S. I. y todas las entidades obreras que la integran!

EN FRANCIA

Reunión del Comité Nacional de la C. G. del T. - Se discute la situación internacional.

Durante los días 23 y 24 de agosto último tuvo lugar en París la reunión extraordinaria del Comité confederal nacional (1), la segunda realizada después de la huelga ferroviaria iniciada el 1o. de mayo ppdo. y terminada un mes después sin alcanzar sus objetivos. En la primera—efectuada pocos días antes de darse por terminado el movimiento — se había decidido la convocación de un congreso nacional extraordinario. que se verificó a fines del mes pasado y del que nos ocuparemos oportunamente. Esta segunda reunión tenía por objeto examinar la orden del día y discutirla provisoriamente, pues correspondía al congreso pronunciarse definitivamente. Era, pues, en cierto modo — y así lo reconocieron todos los militantes obreros —, el prefacio del congreso de Orleans. Una nueva cuestión se había planteado, promovida por la circular Zinovieff y es alrededor de ella que se produjeron los más ardientes debates. En esta crónica sólo nos proponemos dar a los lectores una muy suscinta relación, entendiendo que será ampliada al comentar el congreso de Orleans.

Se examinaron el informe moral, las modificaciones a los estatutos, el programa del porvenir de la C. G. del T y la situación internacional. Los debates fueron largos y apasionados, sobre todos los asuntos, pero principalmente cuando se encaró la cuestión internacional. Es de esta parte que queremos ocuparnos especialmente.

A propósito de la huelga ferroviaria volvió a originarse un vivo debate, y se reprodujeron los mismos argumentos recordados al tratar este asunto en un número anterior. Refirámonos al debate fundamental.

Expusieron argumentos en favor de la nueva internacional obrera que sería "una sección" de la tercera Internacional: Mayoux (maestro), Boüet (id.) Tommasi (aviación) y otros. Como se aludiera a la violación de la "Carta de Amiens", el militante Boüet, dijo:

"Pero la Carta de Amiens, que se nos reprocha violar, tenía por objeto impedir que la C. G. del T. estuviera enfeudada a un partido socialista que era reformista. ¿Y es ahora que el partido socialista — sobre todo después del retorno de Cachin y Frosard — se orienta contra el parlamentarismo que se nos dice: violan ustedes la Carta de Amiens?"

Este fué, en general, el principal argumento de los partidarios de la adhesión a la tercera Internacionad, que tal implica entrar a formar parte de la nueva "sección sindical internacional".

Contra el propósito desagregacionista y de supeditación a los partidos políticos se manifestaron un gran número de militantes, entre los cuales recordaremos a Le Guennic (ferroviario), Dumoulin (minero, secretario adjunto del bureau confederad), Jouhaux (secretario general). Este último pronunció un largo y conceptuoso discurso para reivindicar la acción sindicalista e hizo, al mismo tiempo, un minucioso análisis de las actividades obreras en Francia, encaminadas a prestar ayuda a Rusia, acción que hubo de desarrollarse en medio de las mayores dificultades, contra un gobierno tercamente empeñado en favorecer la guerra contra los soviets, diferentemente a lo que ocurre en Inglaterra e Italia, cuyos gobiernos tienen puntos de contacto con los anhelos obreros, pues no quieren inmiscuirse en los asuntos internos de Rusia. Al referirse a la tercera Internacional, expresó:

"Estamos contra la tercera Internacional, en primer lugar, porque ella es de formación posterior a la Federación Sindical Internacional, sencillamente!

Estamos contra la tercera Internacional, porque ésta es una agrupación política que reune en su seno un conjunto de fuerzas políticas que quiere agrupar, además, elementos económicos, pero que no es específicamente una organización económica."

Jouhaux defendió calurosamente la Carta de Amiens y recordó su parte esencial: "Libertad y autonomía completa de la organización sindical fuera de todo partido político y de toda secta".

Terminó Jouhaux su largo y conceptuoso discurso haciendo una ardiente defensa del Ideal obrero de libertad y emancipación, y expresando: "El movimiento obrero debe continuar reforzándose en su parte constructiva y en sus posibilidades de realización transformadora por la diminución de la autoridad capitalista... Yo me quedo con esta verdad: cada parcela de autoridad arrancada al estado burgués nos acerca a la transformación social...

"... Pues bien!, camaradas, a este respecto será preciso que nos expliquemos en Orleans más extensamente que lo que lo hemos hecho aquí, con otras consideraciones, que se relacionen con la historia del movimiento obrero, con el procesus revolucionario a través del mundo, con las condiciones económicas generales internacionales; confrontaremos nuestras tesis con las vuestras y os demostraremos que estamos más cerca de la verdadera expresión de la revolución rusa de lo que ustedes lo están a la hora actual. Os demostraremos que nos acercamos a una acción conjunta de los pueblos por la liberación internacional; os demostraremos que estamos sobre la vía de la adquisición de fuerzas de dirección para el Trabajo y de las potencias de observación que le son indispensables..."

Antes que Jouhaux, el militante Dumoulin había hecho una exposición incisiva — no exenta de ironía — atacando a los "minoritarios". Asumió enégicamente la defensa de la independencia sindical, afirmando:

"He escrito, y lo repito aquí, que el sindicalismo de este país tiene la misión de organizar el Trabajo. Previendo las peores situaciones; previendo la sucesión inevitable que le corresponderá; previendo que habremos de organizar la producción en los cuadros de otra sociedad, el sindicalismo permaneciendo el instrumento económico del proletariado. Si fuera de nuestros organismos los partidos y las sectas logran ponerse de acuerdo para tomar el poder político, sea — han sido creados para eso —; están colocados, por sus mismos principios y el fundamento de su doctrina, sobre el plano de la conquista del poder político. Nosotros nos quedamos sobre el plano de la conquista del poder económico y de la organización del trabajo y de la producción."

Recordó las tres revoluciones en que intervino el proletariado francés — revolución republicana, parlamentaria, por el sufragio universal — para hacer notar que en cuanto a revoluciones ha hecho su experiencia; hizo resaltar las distintas condiciones, mentalidad y psicología del pueblo ruso y francés. Respondiendo a Mayoux (maestro), declaró: "Usted sabe que aquí, en Francia, en razón de la mentalidad particular de los franceses, se cortaría el pescuezo a los más populares dictadores si no tuvieran qué comer"... Más adelante, aludiendo a la acción solidaria desplazada por el proletariado francés en favor de Rusia, manifestó que el mérito de éste era tan grande o más que el de los de Inglaterra o Italia, agregando: "Los ingleses, con respecto a la política rusa, están con el gobierno contra la intervención: los italianos con Giolitti, están también contra la intervención. Nosotros, con un gobierno que desarrolla una política estúpida, idiota debemos luchar contra la guerra y contra el gobierno que la favorece. ¿Acaso los obreros del puerto de Bordeaux y Marsella, que se rehusaron a cargar municiones; acaso los marítimos de Dunkerque, que hace ocho días se negaron a transportar municiones para Polonia; acaso nuestras corporaciones que se rehusan a nutrir la guerra, no tienen tanto mérito que las corporaciones de Inglaterra que están, en eso, de acuerdo con el gobierno?"

Antes de clausurarse el debate y luego de las explicaciones de distintos militantes sobre la acción práctica desarrollada por los trabajadores sindicados de Francia en favor de Rusia y contra los amagos de guerra, se adopta por unanimidad el manifiesto de la Federación Sindical Internacional, que ya conocen los lectores, y se encomendó al bureau confederal su difusión.

Luego, se votó el "informe moral" del "bureau" — en el que se hallan comprendidas todas las cuestiones provisoriamente debatidas — al congreso de Orleans.

Se pronunciaron por la aprobación: Federaciones de Industria, 37. Uniones Departamentales, 57. — Total, 94 votos

Contra: F. de I., 2; U. D., 16. — Total. 18.

Hubo 15 abstenciones y seis delegados se hallaban ausentes.

En este voto va implícita la voluntad del proletariado francés de mantener a cualquier costa su independencia frente a los partidos o las sectas que se mueven al margen de sus organizaciones específicas de clase.

De otras actividades del proletariado francés trataremos en el próximo número, así como de los congresos internacionales de Mineros, Metalúrgicos y Agricultores.

DEMO.

(1) El Comité confederal nacional lo componen delegados directos de las Federaciones de Industria y Uniones Departamentales. Se reúne periódicamente, teniendo la misión de estudiar — con la comisión administrativa y el "bureau" confederales — el modo de aplicación de las resoluciones de los congresos nacionales, tratar cuestiones de urgencia, etc.

Resoluciones de los sindicatos federados sobre la circular 14ª del C. F. de la F.O.R.A.

(Referente a la prescindencia y autonomía de ésta frente a los partidos políticos o grupos ideológicos)

Por la prescindencia de la F. O. R. A. frente a los partidos políticos, de acuerdo con el artículo 2o., inciso a) de la carta orgánica.

(Continuación)

CENTRO OBRERO DE OFICIOS VARIOS (Lincoln). — Septiembre 29 de 1920. — En nuestro poder la circular 14 A. Puesta a discusión en asamblea ordinaria del 25 del corriente, se resuelve no estar de conformidad con dicha cooperación del partido socialista, puesto que se trata de un partido político, estando nosotros siempre dispuestos a mantener toda agitación sindical. — **Eladio Moral**, secretario interino.

UNION GASTRONOMICA DE MOZOS, COCINEROS Y ANEXOS (Balcarce, F. C. S.). — Septiembre 29 de 1920. — Están en nuestro poder las circulares 14 B., 13 A. y 14 A. Con respecto a la circular 14 A., este Sindicato está en un todo de acuerdo con la actitud asumida por el Consejo Federal de la F. O. R. A. — **José González Pausad**, secretario.

SINDICATO DE ESTIBADORES UNIDOS (Arequito, F. C. C. A.) — Septiembre 29 de 1920. — En la asamblea general del 25, con respecto a la circular 14 A. que se relaciona con el petitorio del partido socialista, se consideró como un hecho que en ninguna forma puede ser atendida, y, además, en ninguna forma debe pasarse por sobre el artículo 2, inciso a) de la carta orgánica, por el cual se establece que no es permitido inmiscuirse en asuntos de partidos políticos. No vemos el por qué esos partidos socialistas se muestran tan bondadosos con el proletariado, que después de haber pasado un siglo recién se acuerdan de las miserias de que hace tanto tiempo es víctima el pueblo trabajador. Aquí la consideramos como una simple maniobra para, por medio de ella, poder entrar en acción con los sindicatos obreros, de lo cual será la más fácil resultante un perjuicio para nosotros mismos.— **Raimundo Ordóñez**, secretario general.

FEDERACION OBRERA LOCAL (Villa María, Córdoba). — Septiembre 29 de 1920. — Me es grato comunicarles que este consejo local ha estudiado la circular número 14 A., que pasara ese Consejo Federal y les comunico que no ve con agrado que la F. O. R. A. contribuya con sus fuerzas a ninguna propaganda de carácter político. Consideramos también que si la Federación Obrera Regional Argentina se inmiscuye en política no dejará de sufrir un revés, es decir los mismos que la componen. Es por esto que debemos rechazar toda clase de política y seguir nuestra obra emancipadora, para así realizar nuestros deseos. — **José Ortega**, secretario general.

SINDICATO OBREROS DE LAS AGUAS CORRIENTES (Paraná, E. R.) — Septiembre 29 de 1920. — En asamblea general considerόse la circular 14 A., resolviéndose: Aprobar la actitud asumida por el Consejo Federal en defensa de la autonomía sindical, prescripta en la carta orgánica. Discutido si se ratificaba o rectificaba lo dispuesto por el artículo 2o. inciso a) de la carta orgánica, se acordó ratificarlo en todas sus partes.

En lo que respecta a la "Comisión de información gremial del partido socialista", se acuerda no pronunciarse en contra ni en favor, por cuanto no teníamos suficientes elementos de juicio, pero no vemos bien la creación de comisiones extrasindicales, por creer que la misión de moralizar corresponde exclusivamente a los sindicatos. Es de hacer notar que la votación sobre estas resoluciones fué unánime.— **Juan José Elcure**, secretario general.

SINDICATO OBRERO DE OFICIOS VARIOS (Victoria, E. R.) . — Septiembre 30 de 1920. — Sometida a consideración del consejo de este sindicato la circular 14 A. en su reunión de anoche, consideró muy acertada la resolución del Consejo Federal de la F. O. R. A. al no acceder al pedido del partido socialista. Entiende también que no debe abssolutamente admitirse ninguna intervención política, cualquiera que sea el colorido obrero con que pretendan disfrazar sus actos, ya sea el partido socialista, el "Comité de información gremial" o cualquier otra agrupación que con fines políticos quiera introducirse en nuestras organizaciones obreras. Así lo entiende el Consejo de la Federación de Obreros de Oficios Varios y está dispuesta a no apartarse un ápice de la ruta que nuestra F. O. R. A. tiene trazada por su carta orgánica.

En cuanto a la censura hecha por un sindicato al Consejo Federal de la Federación O. R. A., parece ser que ese sindicato poco o nada ha mirado el fondo práctico del asunto, pues de otro modo reconocería que toda secta, agrupación y partidos políticos que, con el partido socialista, el "Comité de información gremial", quiera o pretenda vulnerar nuestros principios, deben ser rechazados de plano; hacer lo contrario, sería colocarnos en un atolladero y perderíamos una a una nuestras conquistas y libertades y, lo que es más, nuestro criterio como entidad neta y genuinamente obrera. De consiguiente, nosotros censuramos, a pesar nuestro, la actitud asumida por ese sindicato hermano.

Referente al cuestionario de la circular, decimos: 1o. Que todo concurso requerido por partidos políticos o grupos ideológicos debe ser contestado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2o., inciso a) de la carta orgánica y que no puede admitirse que sus disposiciones sean vulneradas en lo más mínimo; 2o. Sobre la actitud que debe asumir el C. F. de la F. O. R. A. respecto a los grupos extrasindicales, entendemos que es preciso distanciarlos de nuestras entidades obreras, y, si posible fuera, disolverlos, a fin de que la cizaña política que continuamente siembran no llegue a germinar en las organizaciones obreras, es decir, se debe proceder con ellos como con los escollos del camino: apartarlos a un lado para que no obstaculicen la marcha de nuestras organizaciones. — **N. C. Villarroel**, secretario general.

SINDICATO OBREROS DE LA SALINAS DE BEBEDERO (S. Luis). — Septiembre 30 de 1920. — Sobre la primera pregunta contenida en la circular 14 A., creemos que no se debe cooperar directamente con partido político alguno, por cuanto daría lugar a serias divergencias entre los sindicatos. Pues si bien es cierto que el sindicato es la escuela del socialismo, también es cierto que en su seno no se reunen obreros de diferentes ideas políticas y no conviene, por tanto, crear divergencias, cosa que ocurriría en el caso de prestarse cooperación al partido socialista en la forma solicitada.

Ahora bien: en este caso podría mandarse una protesta de todos los sindicatos al gobierno de la nación por la carestía de la vida, poco más o menos como la que se hizo contra las llamadas leyes sociales, aparte de otros actos públicos que podrían organizarse.

Respecto de la segunda pregunta, entendemos que los sindicatos deben desconocer por completo intromisiones extrañas. — **José Almenara**, secretario.

FEDERACION FERROVIARIA (Sección Darragueira). — Septiembre 30 de 1920. — En nombre de esta sección y referente a la circular 14 A., contestamos a las preguntas como sigue: 1a. Que ajustándose al artículo 2o., inciso a), el Consejo Federal no debe absolutamente seguir a ninguno ni permitir la intromisión de ningún partido político; 2a. Proceder por los medios a su alcance a detener dichos manejos (de la "Comisión de informaciones gremiales"). — **Alfedro Gibertoni**, secretario.

FEDERACION POSTAL Y TELEGRAFICA (Mercedes, Bs. As.). — Septiembre 30 de 1920. — Nos es grato comunicarle que la circular general número 14 A. de ese Consejo Federal fué tratada en asamblea general efectuada el 29 del corriente, la que aprobó el temperamento observado por ese Consejo Federal al no acceder al pedido que le hiciera el partido socialista. Respecto a la cuestión que plantea sobre el pronunciamiento de esto Sindicato, se resolvió: 1o. Ajustarse a lo que determina el artículo 2o., inciso a) de la carta orgánica; 2o. Desconocer a todo grupo extrasindical que intente inmiscuirse en las cuestiones privativas de los sindicatos. — **José I. San Martín**, secretario; **S. Stucazzi**, vocal de samana.

SINDICATO FERROVIARIO DE TALLERES (Talleres, F. C. S.). — Septiembre 30 de 1920. — En la asamblea general realizada el 28, se resolvió, con respecto a la circular 14 A.:

Que la F. O. R. A., en esta emergencia, se atenga a lo que dispone el artículo 2o., inciso a) de la carta orgánica y que lleve este asunto para su discusión al próximo congreso.

Sobre la parte relacionada con el "Comité de información gremial del partido socialista", se pide al C. F. envíe concretos sobre la forma en que ese comité perjudica a la organización. Entiende esta sección que a ese Consejo Federal no le faltarán los medios para contrarrestar la obra que puedan hacer determinados grupos y no ve el pronunciamiento que se pide a los sindicatos adheridos.—**E. Jodzinsky**, secretario.

SINDICATO DE MOZOS, COCINEROS Y ANEXOS (Concordia, E. R.) — Octubre 1 de 1920. — Me es grato llevar a vuestro conocimiento que en la asamblea realizada el 27 del ppdo. por este Sindicato se han considerado y aquilatado los argumentos de la circular 14 A. sobre el pedido de cooperación hecho por el partido socialista para realizar en todo el país una agitación en favor de la pronta sanción por el senado nacional de las leyes pro alquileres y azúcar baratos, resolviéndose por unanimidad en favor de lo enunciado por el artículo 2o., inciso a) de la carta orgánica.

Este Sindicato ve con agrado que la Federación O. R. A. prescinda en absoluto en todos los actos públicos que organicen las agrupaciones de tendencias ideológicas y partidos políticos.

Con motivo de hechos diversos del "Comité socialista de información gremial" y sus propósitos contrarios a la independencia de los sindicatos, creemos decir también que la obra que aquél realiza no sólo es perjudicial, sino también que es necesario estar en guardia y todos debemos mantener la independencia frente a cualquier tentativa de absorción, venga de donde venga. No dudamos que el Consejo Federal de la F. O. R. A., con sinceridad y elevado criterio y persiguiendo la finalidad que le está reservada, cuando los acontecimientos se lo demanden, sabrá cumplir con lealtad su deber. — **Clemente Ríos**, secretario de actas.

FEDERACION FERROVIARIA (Sección Burzaco). — Octubre 2 de 1920. — En la asamblea realizada el 1o. del corriente se trató la circular 14. A., resolviéndose: 1o. Que la F. O. R. A. no debe prestar su cooperación al partido socialista; 2o. Los sindicatos ferroviarios seccionales de Tráfico y Talleres, han hecho una declaración al respecto que ha sido publicada en "El Obrero Ferroviario", la cual esta sección acepta. — **José Roselló**, secretario.

SINDICATO DE OBREROS CARPINTEROS, EBANISTAS Y ANEXOS (La Plata). — Octubre 2 de 1920. — Por la presente cúmpleme llevar a su conocimiento que este Sindicato en su asamblea general ordinaria efectuada el día 1o. del mes en curso trató la circular número 14 A. y considerados los puntos capitales de la precitada circular, aprobó la siguiente resolución: Que el Consejo Federal de la Federación O. R. A., al desestimar el pedido de colaboración formulado por el partido socialista, se ha ajustado a lo prescripto en el artículo 2o., inciso a) de la carta orgánica, salvando, con esa acertada resolución, una vez más la unidad orgánica de la clase trabajadora del país; Que en cuanto a la actitud de la F. O. R. A. frente a los grupos extrasindicales, ratifica la resolución tomada en la asamblea anterior, comunicada a ese Consejo, de exigir la disolución del "Comité socialista de información gremial".

Estas resoluciones fueron tomadas por la completa unanimidad de las asistentes a la asamblea. — **Próspero Roggeri**, secretario.

UNION OBREROS MUNICIPALES (Villa María, Córdoba). — Octubre 2 de 1920. — Ponemos en conocimiento de ese Consejo Federal que el Sindicato Obreros Municipales, en su asamblea ordinaria del día 25 del mes ppdo., consideró la circular número 14 A. sobre la actitud que adoptó la F. O. R. A. sobre lo solicitado por el partido socialista para que la F. O. R. A. coopere con él en diversas agitaciones que va a emprender dicha entidad política. Estando informada la asamblea del contenido de la circular, se acordó que ese Consejo Federal debe ajustarse al artículo 2o., inciso a) de la carta orgánica; y sobre el "Comité de información gremial del partido socialista", que el Sindicato de Obreros Municipales no ve bien a ese comité, entendiendo que no debe existir por carecer de ideal. — **Pedro Soal**, secretario.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO (Capital Federal). — Octubre 3 de 1920. — Cúmpleme el deber de poner en conocimiento del Consejo Federal, por intermedio del camarada secretario, las resoluciones que la asamblea general de la fecha de esta organización ha tomado a propósito de la circular 14 A., que se refiere en primer lugar a la negativa de ese Consejo Federal al pedido que le hiciera el C. E. del partido socialista en favor de una campaña de agitación en todo el país para exigir del senado nacional la sanción inmediata de las leyes pro alquileres y abaratamiento del azúcar; entiende este Sindicato que mientras subsista el artículo 2o., inciso a), estampado en la carta orgánica de la F. O. R. A., el Consejo Federal debe ajustar su conducta al estricto cumplimiento de él, pues solamente cabe discutirlo y eliminarlo si así lo desearan los sindicatos adheridos, en el próximo congreso a celebrarse.

En cuanto a la segunda parte de la nota, la asamblea resuelve contestar en los siguientes términos: Que con fecha 3 de septiembre de 1919, la C. A. de aquel entonces había llamado la atención al Consejo Federal sobre la constitución de una agrupación de obreros en calzado creada por elementos sindicalistas, al margen de la organización.

Que dicha institución tenía por objeto tratar y resolver asuntos de incumbencia exclusiva de la organización, y que por tal motivo podía, a juicio de la C. A., dañar la unidad armónica necesaria e indispensable del Sindicato; Que el C. F. al hacer caso omiso de esa advertencia no contestando a esta entidad sobre el particular, dejaba bien sentado el criterio partidista de los compañeros sindicalistas propiciadores de la agrupación extrasindical: Que con la resolución tomada por ese Consejo Federal llamando la atención a los sindicatos que integran la Federación O. R. A sobre la constitución de la "Comisión socialista de información gremial", por creer que ésta se entromete en asunto que no le corresponden, no hacen otra cosa, los miembros del Consejo, sino sentar un precedente de privilegio; Que con esa actitud se establece una parcialidad manifiesta, y hasta si se quiere un sectarismo exagerado permitiendo a obreros que profesan ideas sindicalistas puedan constituir agrupaciones de oficios al margen de la organización, y, en cambio, se les quiere coartar la libertad a aquellos otros grupos o partidos de hacer lo propio.

En consecuencia, se rechaza la segunda parte de la circular núm. 14 A., y se aprueba en un todo la nota de la "Comisión socialista de información gremial.". — **Teófilo González**, secretario.

(Referente a la "Agrupación sindicalista de obreros en calzado" se le contestó oportunamente a la U. G. de O. en C. que era una cuestión privativa del mismo sindicato, puesto que la susodicha agrupación es constituida por militantes del mismo.)

Por la colaboración de la F. O. R. A. con el partido socialista.

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE OBREROS ALBAÑILES (Juárez. F. C. S.) — Septiembre 27|920. — Habiéndose leído en asamblea general (tercera convocatoria), con 27 afiliados presentes, la circular referente a la actitud que asumió ese Consejo Federal respecto de la nota que le enviara el C. E. del partido socialista, ha resuelto no adherirse con dicho proceder, por cuanto el mitin a realizarse no era hacer política, sino simplemente pedir el pronto despacho del senado nacional del proyecto pro expropiación del azúcar y rebaja de los alquileres. También desaprueba los cargos que se le hacen a la comisión de información gremial del partido socialista, por cuanto esa comisión no tiende con su labor a lesionar la autonomía de los gremios, como se dice en la circular. — **José Lombardozzi**, secretario.

SOCIEDAD DE OBREROS ALBAÑILES Y ANEXOS (Olavarría, F. C. S.) — Septiembre 27|920. — Comunícoles que en la asamblea efectuada el día 26 del corriente se tomó en consideración la circular 14-A. resolviéndose contestar en la forma siguiente: 1o. Este gremio entiende que si la F. O. R. A. prestara apoyo al partido socialista — el único partido que acepta la lucha de clases y que se diferencia fundamentalmente de los otros — no significaría de ninguna manera comprometer la autonomía y prescindencia de la organización gremial; por el contrario, entendemos que la acción conjunta de esas dos fuerzas obreras favorecería grandemente a los trabajadores. Esto es fácil de demostrar con los acontecimientos que se están produciendo actualmente en Europa. 2o. Por lo que se refiere al "Comité de información gremial", este Sindicato estima que su obra es concordante con los fines que persigue la F. O. R. A. y que, haciendo, como hace, propaganda en el sentido de robustecer las filas de la F. O. R. A., su acción, lejos de ser perturbadora, es beneficiosa. — **Santiago Buschini**, secretario.

FEDERACION FERROVIARIA (Sección Realicó). — Septiembre 28|920.—En asamblea mixta de ayer considerόse la circular 14-A y después de un largo debate—iniciado en asambleas anteriores—se arribó a la conclusión de que "lo cortés no quita lo valiente". (Hace el secretario una serie de consideraciones que omitimos por considerarlas de carácter personal, tales como ésta: "Soy enemigo declarado de la política, y, por consiguiente, de los políticos; reconozco, como todos mis compañeros de ésta y como todo obrero sindicalmente organizado, que el sindicalismo ha nacido espontáneo de la clase obrera y la lucha de clases, la lucha anticapitalista y antiestatal, etc.) La nota agrega, luego de manifestar que hay en el partido socialista "políticos y obreros": "¿Qué debemos hacer? ¿Buscar la guerra o buscar la paz? Este es el problema. De modo que esta sección, ante el dilema, no vacila en aconsejar al C. F. de la F. O. R. A. realice en conjunto lo que solicita el P. S. Entiende esta sección que esta medida de paz no traería a nuestra organización perjuicio alguno, por cuanto puede ese Consejo Federal buscar las medidas que crea más oportunas, a fin de que lo que se teme del P. S. podamos realizarlo nosotros y esto es, lisa y llanamente: tratar de eliminar a los políticos y quedarnos con los obreros. Busquemos los medios, que todo se puede. Pero somos partidarios de no rechazar los pedidos de armonía que propone el P. S., siempre que no se traspasen los límites y que cada uno conserve su derecha. — **Juan J. Ramírez**, secretario.

DE POLÉMICA

La circular de Zinovieff

(Conclusión)

Lo que se pretende llamar "escisión"

Recién después de todo lo dicho es como llega a apreciarse la necesidad que traduce la circular de Zinovieff, de unir internacionalmente a los organismos sindicales que tengan aspiraciones y propósitos revolucionarios; que preparen a las masas por la realización de ambosá que tengan la sensación de que el actual momento histórico "exige" una revolución inmediata (no queremos se entienda: "a plazo fijo") y que obliguen a comprender a los trabajadores que ésta revolución deberá defenderse con la dictadura del proletariado.

Esto puede llamarse orientación, preparación, depuración, etc., pero es un error — que se puede prestar a malas suposiciones — llamarla "escisión" o división de las fuerzas obreras, cuando a la inversa se trata de **unirlas** e identificarlas en aspiraciones y propósitos.

Que esta depuración y unificación podrá hacerla en lo futuro la F. Sindical Internacional de Amsterdam? Todo puede suponerse pero habrá que trabajar decididamente para que ello ocurra.

Que esa unidad para y por la revolución se haga al margen de la F. S. I. y por el concierto espontáneo de varias centrales obreras? También puede ocurrir y no deberá asombrarnos, porque al fin de cuentas sólo se trataría de una cuestión de método.

Lo que alguno puede encontrar molesto actualmente es que esa palabra o exhortación de la unidad "por y para la revolución" venga de Moscú en lugar de serio del clásico, delicado y sugerente París, y que ella sea proferida por alguien que no es obrero; pero esto no debe amoscarnos ni asombrarnos si recordamos que tampoco Marx y Engels eran trabajadores manuales y, sin embargo, redactaron el "Manifiesto Comunista" en otro lugar que en París. Aquí sí que encaja perfectamente aquello de reparar un poco más en el contenido que en el "continente".

Por encima de esas pequeñas miserias o idolatrías compréndase que el pensamiento de Zinovieff y de la agrupación que representa es — previo a todo y ante todo — la unión internacional de los sindicatos revolucionarios y compréndase — además — que no es la primera ocasión en que los revolucionarios rusos incitan a la revolución internacional, pues desde el histórico 11 de noviembre — y las experiencias posteriores — insisten públicamente en afirmar que la salvación de la revolución rusa reside en la revolución mundial. Esta exigencia histórica y la obra que realiza con respecto a ella la agrupación en cuyo nombre habla Zinovieff, está explicada en el siguiente párrafo de la circular: "Es el deber de la Internacional Comunista **servir** en todo al proletariado y se esfuerza, por consiguiente, por establecer estrechos lazos entre las organizaciones revolucionarias que han comprendido **las exigencias de nuestra época**". (párrafo 18).

Aparte de la exigencia misma que representa la revolución rusa, es innegable que atravesamos por un momento de crisis del capitalismo, único en su historia, y que los trabajadores que participaron en la reciente guerra mundial aun tienen vívidas las impresiones y frescas las enseñanzas que ella le rindiera, todo lo cual deberán aprovechar inteligentemente los revolucionarios — que no lo son todos los trabajadores, por cierto — para propulsar la hercúlea fuerza de las masas proletarias.

La "subordinación" o vinculación con grupos políticos. — La teoría de la prescindencia

Esta es, innegablemente, la parte más seria e intrincada de la discusión promovida por la circular de Zinovieff, presidente éste de la Internacional Comunista (IIIa. Internacional).

La circular aludida, después de incitar a la unión de todos los organismos sindicales por y para la revolución, dice (párrafo 17): "procurarán **entrar en relaciones** (las federaciones sindicales unidas internacionalmente, o sea la nueva y revolucionaria Internacional Sindical) con la vanguardia proletaria que se halla organizada en la tercera internacional comunista". Completando este pensamiento, dice ella en su párrafo 19: "El C. E. de la IIIa. Internacional es de opinión que no son únicamente los partidos quienes deben **participar en los congresos** de la Internacional Comunista: también deben hacerlo las federaciones sindicales que adhieran a la revolución. Estas organizaciones **deberán "unirse" sobre una base común** y formar una **sección** de la IIIa. Internacional".

Para mí, todo esto significa claramente: a) Que las federaciones sindicales deben previamente unirse por y para la revolución; b) Que esta internacional, potencial y esencialmente revolucionaria, **procurará entrar en relaciones** con la tercera internacional comunista; c) Que estas relaciones se materializarán participando en los congresos; d) Que el hecho de participar como una "sección" da una medida de respeto y de autonomía. Analizando más al detalle esas conclusiones, se arribaría a la conclusión de que no hay tal subordinación a un cuerpo "político". Esta última palabra merece una explicación aparte y a ello obedece que la haya escrito entre comillas.

Es necesario hacer notar que la "política" del partido comunista ruso difiere totalmente de aquello que políticamente hemos repudiado: electoralismo sobre la base del sufragio universal; colaboración de clases; reformismo, etc. En realidad y con respecto a las aspiraciones finales perseguidas, los socialistas, sindicalistas, comunista y anarquistas generalmente se hallan separados por los procedimientos de que se sirven y los métodos de que se valen unos y otros para arribar a aquellas finalidades. Los procedimientos y métodos antirrevolucionarios, sin carácter específico de clase, han sido motejados despectivamente por nosotros de política; eso no obsta para que exista, se practique y por tanto debe reconocerse una "política de clase" que nada tiene que ver con el sufragio universal y los distritos geográficos. Supongo — porque he leído varias de sus declaraciones — que el C. E. de la tercera I. comunista, cuando habla de política, se refiere a la acción completa de la clase en todos los órdenes de su actividad, y esto aprecia más claramente cuando se contempla el repudio que le merece la acción corporativa gremial, las mejoras parciales, etc. y que algunos organismos sindicales llaman pomposamente "acción económica". Es en virtud de haber llegado a estas conclusiones que no me asombra que Zinovieff apode de "vanguardia proletaria" a los que entienden y practican la política de clase, dado que la retaguardia estaría formada por todos los organismos reformistas y corporativos.

Yo estimo, sí, que la revolución a que estamos avocados deberá operarse fundamentalmente en el terreno de la producción y el intercambio, lo que le da un carácter esencialmente económico pero sería negar las consecuencias del materialismo histórico el olvidar que la superestructura política tiene estrecha vinculación con la economía y deber ser o será transformada al mismo tiempo. Cuestiones políticas como las relaciones internacionales; el antimilitarismo; la organización armada o militarismo de la clase obrera; la forma y modo de la propaganda revolucionaria; la educación; las habitaciones; la conquista o subordinación de los técnicos, especialistas, etc., deben ser consideradas a la par que las cuestiones de la producción y el intercambio. Considerar estas cuestiones no ha de ser, seguramente, vulnerar nuestra acción sindical sino fortalecerla esclareciéndola; decir lo contrario es pretender retener al proletariado en los rediles que le construyera el capitalismo y el estado.

Ahora bien; lo que muchos organizadores y revolucionarios no acertarán a explicarse es la forma en que están o estarán constituídos los grupos "políticos" que integran la tercera Internacional y cuál es su misión como grupos. Realmente yo debo preguntarme: si el maestro, el profesor, el periodista, el médico, el ingeniero, el empleado de banca, el químico, el funcionario de administración, etc., etc., están en su respectivo sindicato y éste propulsa y realiza la revolución, por quiénes será constituído el grupo político y cuál será su misión?... Serán, simplemente, propagandistas o sin haber forjado el arma de que se valen los trabajadores

La Vida Sindical

Huelgas y reclamaciones

CAPITAL

Obreros Metalúrgicos

LAS DIVERSAS HUELGAS EN PIE—ESPLENDIDAS LUCHAS DE CONQUISTA

En números anteriores informamos de la gran actividad que vienen desplegando los militantes de la Federación de Obreros Metalúrgicos y constatamos asimismo que son un signo del halagüeño despestar de los obreros de la industria las enérgicas acciones que emprenden y los triunfos que se anotan.

La huelga de herreros de camas y anexos, por ejemplo, iniciada hace ya varios días, comprende a más de mil obreros. La que sostienen los obreros del taller Maculus Hnos. interesa a 180, siendo de notar que es la primera vez que estos obreros presentan un frente unido y se resisten con entereza a pesar de llevar treinta y pico de días de huelga.

A los obreros metalúrgicos mencionados hay que agregar ahora los de las construcciones metálicas y de cemento armado que trabajan por cuenta de la empresa Wuays y Freytang, quienes interrumpieron sus labores para protestar contra el despido de un obrero. La huelga comprende a los personales de las obras de las calles Neuquen, Libertad y Avenida de Mayo.

Por otra parte, la F. de O. M. y el sindicato de obreros carpinteros de Avellaneda confeccionaron un pliego de condiciones a regir para los obreros dedicados a las construcciones metálicas y de cemento armado. Las reclamaciones consisten, en:

1. Semana máxima de 48 horas. 2. Jornales mínimos sobre la jornada de ocho horas: Oficiales carpinteros, $ 7.50; mediooficiales carpinteros, 6.50; oficiales armadores, 7; mediooficiales armadores, 6.50; oficiales albañiles, 7; peones en general, 5.30; peones de martinetes, 7; guincheros, maquinistas y ascensoristas, 7.50; mecánicos y herreros, 8; foguistas, 7. 3. Aumento del 10 o|o a todo el personal que ya está colocado en el salario arriba estipulado. 4. A todo obrero que trabaja entre barro y agua para excavación de túnel o zanjas, se le hará un aumento en su jornal previo convenio entre los obreros a ello destinados y la empresa en el lugar del trabajo. 5. A todo obrero que salga a trabajar a una distancia mayor de veinte cuadras en el radio de la capital se le abonará $ 1.50 en concepto de viáticos. Para el trabajo fuera de la capital se le pagará tren de primera con cama, si el viaje fuera nocturno. Los gastos de viáticos y comidas correrán por cuenta de la empresa. 6. El pago se efectuará los días 2 y 17 de cada mes dentro de las obras y en las horas de trabajo. Todo obrero tiene derecho a solicitar un anticipo en la semana intermedia a la quincena. 7. En caso de trabajar horas extras se les pagarán dobles. Si el trabajo fuera nocturno será asimismo remunerado. La primera media noche, o sea de 19 a 23, jornal íntegro; la media noche restante, o sea de 1 a 5, jornal y medio. 8. Se reconoce la sociedad y admite delegados dentro de las obras. Este delegado debe ser elegido por los obreros en las obras y será reconocido por la empresa. 9 La empresa dejará amplia libertad a sus obreros de asociarse al sindicato. 10. En las obras mencionadas se colocará el "label" de la sociedad, el cual acredita que la obra está en condiciones. 11. No se efectuarán operaciones con casas cuyos personales no se hallen en condiciones con sus respectivos sindicatos. 12. Se fijarán en lugar visible dentro de las obras las planillas con los salarios estipulados en el presente pliego. 13. En caso de escasez de trabajo se implantará un turno riguroso. 14. El personal no se trasladará a otras obras mientras haya trabajo en las en que trabaja. 15. La compañía abonará íntegro el accidente de trabajo el día de producido. Luego regirá de acuerdo a la ley de accidentes.

También continúan en huelga los obreros de la casa Jhon Wring y Cía.

—Reanudaron el trabajo, triunfantes, los personales de las fábricas de camas a mediados de semana, que a continuación enumeramos: Pablo Merli, Ituzaingó 1151; José Pulnoroff, Belgrano 975; Rosemberg y Maklin, Córdoba 3351; Kalezesky, Soskin y Spenzer, Azcuénaga 275; Félix Iglesias, Victoria 2584; Guillermo Ardohayn, Mitre 718 (Avellaneda): Abraban Osatnik, Espinosa 738; N. Matenson y Liskind, Treinta y Tres 957; Guerci y Cánepa, Castro Barros 1845; Andrés Casagrande, Fournier 2681; B. Gayman, Warnes 666; S Paulos, Méjico 1741; J. Sambuky y Cía. Coronel Díaz 1447.

Obreros Municipales

EN LA ULTIMA ASAMBLEA CONCRETARON SUS ASPIRACIONES

En una tan animada como numerosa asamblea efectuada por los afiliados de la Unión Obreros Municipales, en el salón Rincón 1141, se aprobó el siguiente pedido de mejoras:

1. Aumento del 25 por ciento sobre los sueldos o salarios actuales a todo el personal obrero al servicio de la comuna que aquí no se mencione por categorías u oficios. 2. Pago íntegro de los jornales perdidos a causa de accidentes del trabajo, los que serán abonados mensualmente. 3. Pago mensual de los días perdidos por enfermedad. 4. Abolición del 5 o|o que en forma de adicional se viene descontando para la caja de jubilaciones y pensiones (artículo 4o de la ordenanza de presupuesto). 5. Supresión del internado y la comida en los hospitales. Jornada máxima de 8 horas diarias. Descanso hebdomadario y sueldo mínimo de ciento cincuenta pesos por mes, para todos los obreros ocupados en las diversas dependencias de la asistencia pública. 6. Supresión en el presupuesto de toda partida global que sea destinada al pago de sueldos o salarios del personal obrero, la que será reemplazada por otra donde se estipule la categoría, sueldo y número de obreros ocupados. 7. Intervención de la sociedad por medio de los representantes que ella designe en la clasificación y asignación de sueldos al personal obrero y en particular los de oficio. 8. Un traje de invierno y otro de verano para todo el personal que esté obligado a llevar uniforme. 9. Semana de 44 horas para todo el personal que no presto servicio inexcusables. (Sábado inglés). 10o. Estricto cumplimiento del artículo 9. de la ordenanza de presupuesto. 11. Los nuevos puestos a crearse en el próximo presupuesto, como también las vacantes que se produzcan, serán llenados con los obreros que quedaron cesantes a raíz de la huelga de marzo de 1917 y que aun no se hayan incorporado a la municipalidad. (Sobre este pedido existe un compromiso firmado por el ex intendente J. Llambías y que aun no se ha cumplido). 12. Licencia de 15 días anuales para todo el personal obrero de la comuna que lo solicite.

La forma de obtener estas necesarias mejoras no se ha determinado aún.

---

para hacer la revolución se creen los mejores forjadores y se sienten directores de la tarea?... Será más simplemente, una sencilla y modesta transacción con el sentir general que no se pasa sin agrupaciones extrasindicales o una agrupación de teóricos cuyos servicios para la causa no supo o no quiso utilizar la organización sindical de los trabajadores, a pesar de lo cual perseveran empeñosamente en su tarea ideológica?...

Serían necesarias unas cuantas contestaciones a todo esto por lo mismo que siempre he entendido que la única manera honrada de interpretar la teoría de la "prescindencia" reside en que la F. O. R. A. no deberá propagar o sostener los programas o postulados distintos a los que campean en su carta orgánica, pero que no debe ni puede rechazar el concurso de todos aquellos que desean sostener, divulgar o defender todo lo que en aquélla está contenido.

Si para bien de la revolución es necesario volver sobre todos estos asuntos, pronto estoy yo y mi pluma para el empeño. — **B. S. PACHECO.** — Buenos Aires, X-9-1920.

OBREROS TAQUEROS. — Obreros de la casa García. — Llevan veinte días de huelga los obreros de ésta casa, sosteniendo diversas reivindicaciones. Predomina entre ellos la más estrecha unión.

INTERIOR

EN LA PLATA

UN NUEVO TRIUNFO DE LOS OBREROS METALURGICOS

Reanudaron sus labores el lunes los obreros metalúrgicos del importante taller Saglio, habiendo obtenido un excelente triunfo, que corresponde a la situación preponderante que ha adquirido la Federación de Obreros en Metal. Los 180 obreros aproximadamente que componen el personal obrero de la casa Saglio se mantuvieron, completamente unidos y solidarizados, en huelga durante 15 días. El triunfo que han alcanzado es el fruto, pues, de un esfuerzo perseverante y es natural concebir que hayan reanudado el trabajo firmemente dispuestos a no permitir que el capitalista infrinja en lo más mínimo las nuevas condiciones de trabajo y salario que han sabido imponerle.

La solución se produjo modificando en poca cosa algunas de las cláusulas del pliego de condiciones. Fueron aceptados sin objección las cláusulas 1 y 2; la tercera se modificó así: en lugar del 15 por ciento que se pedía para los obreros que ganaban de $ 2 a 4 por día se les dará el 14 por ciento; menos de $ 2, el 20 o|o en lugar del 25; accidentes de trabajo: conforme a lo que dispone la ley respectiva, en lugar del salario íntegro.

Es una nueva victoria que se anota en la foja de la aguerrida Federación de Obreros en Metal de la vecina ciudad de La Plata.

DE BALCARCE. — Triunfo obrero — Nuevo sindicato. — Después de 50 días de huelga, obtuvieron un merecido triunfo los obreros picapedreros y del afirmado.

Como informé en crónicas anteriores, el Sindicato de Afirmados Unidos había presentado un pliego de condiciones a los empresarios Martínez de Hoz y Gianoli, solicitando mejoras, pliego que la empresa rechazó y despidió a algunos peones, alegando que no los necesitaba más, anticipando así la declaración de huelga. Al día siguiente, procede en idéntica forma con algunos peones de las canteras, por haber éstos prohibido se bajasen materiales para las obras del afirmado hasta que arreglase con los obreros en huelga. El Sindicato de Picapedreros requiere, entonces, informes a la empresa, contestanto ésta que necesitaba parar las obras de las canteras por exceso de material y que les daba "10 días de plazo para evacuarlas". Los obreros comprendieron que no se trataba de eso, sino de la huelga capitalista, el locaut, e inmediatamente declararon la huelga general del gremio, solidarizándose con los empedradores.

Desde ese momento, la empresa, ayudada por todos los capitalistas y "liguistas" locales trató de substituir a los huelguistas con crumiros, para lo cual ponen en movimiento a la policía de ésta y La Plata y el pueblo se ve invadido de militares armados que "cuidan" los grandes edificios, unos y otros a los crumiros, sembrando, en esta forma, el pánico en todo el pueblo trabajador, con el beneplácito de las autoridades locales.

Pero todo eso no sirvió de nada contra la unión e inteligencia de los obreros, que supieron dar en tierra con los mezquinos propósitos patronales, aunque les haya costado 50 días de huelga y de privaciones inimaginables. Fué tal la derrota de la empresa Martínez de Hoz y Gianoli, que no tan sólo tuvo que volver a tratar con los huelguistas, sino que éstos le obligaron a aceptar un pliego de condiciones superior al primitivo para los adoquinadores.

Al entrar en arreglos con la empresa, los dos sindicatos se fusionaron, quedando en uno solo, que se denomina: Sindicato de Picapedreros y Similares. Fusionados los sindicatos, los obreros presentaron a la empresa un pliego de condiciones exigiendo aumento en los salarios, abolición del trabajo a destajo, no emplear personal que no esté asociado y despido de todos los traidores. Este pliego fué firmado en Buenos Aires la semana pasada y remitido al Sindicato el sábado, reanudándose el trabajo el lunes de la presente semana.

Ahora los "huelguistas"... son los carneros...

Esta lección les ha de servir de ejemplo a los capitalistas de Balcarce y sus alrededores.

—El lunes de la pasada semana ha quedado constituído el Sindicato de Repartidores de Pan. — **Corresponsal.**

—Recibimos a última hora una comunicación del secretario del Sindicato anunciando el triunfo de la huelga, en la que se incluye el pliego de condiciones. Nos llega demasiado tarde para insertarlo. Por lo demás, él está contenido substancialmente en la correspondencia. El camarada Numa remarca que los asociados resolvieron en su última asamblea que pierden el turno de entrada en el trabajo y el derecho a cantera todos los huelguistas que se dedicaron a otras ocupaciones o se disgregaron, abandonando la lucha. Es un excelente procedimiento. Cuando se empeña una batalla, cada cual debe sostenerla hasta el final, y el que no lo haga no tiene derecho a disfrutar de los beneficios que otros conquistaron con sacrificios.

DE SAN IGNACIO (Misiones) — Nueva huelga en el establecimiento Palacios. — Prodújose el día 11 del que rige una nueva huelga en el establecimiento Palacios. La causa es esta: como debía celebrarse asamblea el 10, los directores de la empresa notificaron que quien asistiera a ella sería despedido. No obstante esta amenaza, la asamblea se verificó. Faltaron unos cuantos obreros y el capataz Luz. Para pedir la expulsión de éstos se sostiene la lucha.

—En la empresa Marten ha prosperado un tanto la patronal. — **Corresponsal.**

DE LA BANDA. — Perspectivas de huelga. — Los ferroviarios de talleres y tráfico continúan siendo provocados y no sería difícil que se produzca un paro. Han sido además desconocidas las comisiones por los superiores. Se mantienen algunas suspensiones y se continúa aplicándolas a los compañeros de plataforma. En vista de todo esto, la asamblea del 17 resolvió dirigir un telegrama al gerente haciéndole saber que las secciones de ésta se hallan dispuestas a emplear su fuerza para hacerse respetar, y otros a los comités centrales solicitándoles hagan las gestiones del caso.

—Se hace condonación de una deuda de $ 200 al compañero Absalón Orellano, quien se halla en cama atacado de parálisis parcial.

—Se donan $ 50 al Sindicato de Añatuya y $ 200 a los Postales y Telegrafistas, sumas que se les habían prestado con anterioridad.

—Aplaúdese la actitud del Sindicato Ferroviario de Tranción (Tucumán, C. C., C. A. y C. N. A.) por haber rechazado, dignamente, el escalafón único.

—Celebraron nueva asamblea el 17 los obreros de Polear — distante cinco kilómetros de ésta — para constituir el sindicato, y volverán a reunirse el 7 de noviembre próximo. — **Corresponsal.**

DE EL TIO (F. C. C. C.) — Mejoras obtenidas por los aserradores. — A fines del mes pasado los aserradores de la casa Juan Schiavone presentaron el siguiente pliego de condiciones: Reconocimiento del Sindicato; cumplimiento de la ley sobre accidentes en el trabajo; aumento de salarios; pago de extras; los salarios se abonarán del 1 al 5 de cada mes, etc.

Contestó el burgués aceptando todo menos los aumentos, por lo cual los cuarenta obreros del establecimiento hicieron abandono del trabajo. Pero no había de prolongarse mucho la huelga: al cabo de un día cedió el burgués, después de comprobar que no le iba a ser posible reemplazar a los huelguistas.— **Corresponsal.**

DE BASAVILBASO. — Huelga de carpinteros. — Hace ocho días que se mantienen en huelga estos compañeros. Presentaron un pliego de condiciones pidiendo las ocho horas y 5.50 pesos diarios para los oficiales, y 4.50 a los medioficiales, que les fué rechazado. Pero ya han tenido que transar, celebrándose una reunión en nuestro sindicato entre el patrón y los obreros, no pudiéndose llegar a un arreglo. La huelga, es seguro, terminará en un ruidoso triunfo.

Triunfo de los obreros panaderos. — Han implantado estos obreros el descanso dominical en todas las panaderías y obtenido el kilo de pan diario, cosa que los burgueses en el primer momento se negaban a conceder, teniendo que ceder ante la buena organización de los compañeros panaderos, que se congregan en el Sindicato de Estibadores y Oficios Varios.

Empleados de comercio. — El sábado 23 del corriente se realizará asamblea de empleados de comercio en nuestro sindicato, para confeccionar un pliego de condiciones, el que será presentado no bien estén organizados todos los empleados. — **Corresponsal.**

AVELLANEDA. — En el Mercado Central de Frutos. — Efectuaron una numerosa asamblea el lunes último los obreros huelguistas del Mercado Central de Frutos. Se informó de las alternativas del conflicto y de la entrevista que ese mismo día tendrá una comisión obrera con representantes del Centro de barraqueros, de cuyo resultado se impondrá a los huelgustas en asamblea extraordinaria que se convocaría al efecto.

De Bmé. Mitre (Arrecifes)

Octubre 13 de 1920. — El movimiento iniciado por los obreros estibadores y secundado por los carreros y recibidores sigue en pie, tal como en el primer momento. Las oscilaciones del mismo han tenido la virtud de producir un favorable ambiente sindical. La lucha permanece en "stato quo" por efecto de la escasez de cereal que transportar, cosa común en estos meses. Sin embargo, existen algunos carreros que por su falta de conocimiento creen que esta situación es el resultado de la huelga y este criterio indujo a un núcleo de carreros a romper filas, ingresando en la organización patronal. Este insignificante incidente no altera la situación real del movimiento, cuya intensidad se apreciará en la próxima cosecha.

Los cerealistas se manifiestan sumamente agitados, demostrando cansancio y desaliento.

Continuamente se notan anormalidades: principios de incendios, estibas que se derrumban, caballos que se mueren; en toda forma se manifiestan los efectos de la lucha.

—Entre los colonos ha producido efectos inmejorables la actual lucha! Lo prueba elocuentemente la gira realizada por diversas colonias de la zona por el activo militante de la F. A. A., Narciso Gnoatto, quien logró 121 accionistas para la Cooperativa agraria y pudo comprobar el buen deseo que anima a los colonos de vender cereales prescindiendo de intermediarios. De modo que puede anticiparse que en la próxima cosecha carreros, estibadores y obreros de oficios varios trabajarán en la mejor armonía con los colonos.

—La policía vigila celosamente a los compañeros, descuidando sus funciones. Los ladrones asaltan las estancias y roban con toda comodidad. En el pueblo se pasean, empero, una docena de policías de investigaciones y un regimiento de gendarmes bien pertrechados. Pero lo que más llama la atención es que varios cerealistas han instalado un "lupanar" clandestino, al que concurren sus víctimas, algunas de ellas son sus propias sirvientas. El señor José Rubiño, que es el organizador de este "club", concurre todas las noches acompañado del empleado de investigaciones, Llanos; éste lo espera para volverlo a acompañar hasta su domicilio.

—El último número del "Boletín" ha producido los mejores efectos, habiéndose agotado su edición. — **Corresponsal.**

DE GUALEGUAY. — El conflicto que sostienen los estibadores y carreros continúa. Hay traidores, pero todos los días los camaradas huelguistas consiguen subtraerles 5 ó 6. Unos 30 carros de campo marchan con personal no federado que va custodiado por dos polizontes. No obstante, el entusiasmo no decae. — **Corresponsal.**

—Nos comunica que una noticia enviada a principios de agosto era inexacta en cuanto hacía aparecer que la expulsión de Alberto Bianchi había sido resuelta por haber éste estafado al Sindicato. Esto último es lo inexacto. La expulsión se aprobó por 22 votos contra 2.

DE EST. URQUIZA. — Huelga. — El Sindicato Femenino de Oficios Varios presentó el día 9 del corriente a los patrones la reglamentación de trabajo aprobada en asamblea, dando un plazo de 24 horas para su aceptación. A la hora convenida, todas las compañeras abandonaron sus ocupaciones. El ánimo de las compañeras es excelente y se confía en el triunfo, pues estas burguesas son tan inservibles que a la fecha, primer día de huelga, se han enfermado cuatro patronas, ¡pobrecitas, si sabrán lo que es trabajo! — **Corresponsal.**

DE CHACABUCO. — Huelga de obreros albañiles. — Se hallan en huelga desde hace varios días los obreros albañiles de ésta. No hay un sólo traidor. Los patrones tratan de persuadir a los oficiales, pero éstos ya están escamados y no se dejan seducir. Quieren a toda costa conquistar las ventajas que han reclamado y mantenerse unidos con sus compañeros hasta obtener la victoria completa. — **Corresponsal.**

Informes de asambleas y diversos

CAPITAL

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE. — Asamblea extraordinaria. — Mañana domingo 24 a las 8, se efectúa asamblea en el cine "Zoraida", Rioja 456. Se considerará: 1. Elección de cuatro suplentes y un revisor de cuentas; 2. Informe de la delegación obrera sobre el pedido de aumento en los salarios.

UNION LUSTRADORES DE CALZADO. — Asamblea. — En la asamblea que realizan los asociados de este sindicato mañana a las 9 en Belgrano 1426, tratarán: actas, balance, correspondencia, informes, asunto comité de informacinó gremial y varios.

INTERIOR

DE PASTEUR. — Conferencia sindical. — Se constituye un sindicato. — En esta localidad se efectuó el lunes una conferencia de carácter sindical, que estuvo a cargo del compañero Jorge C. Goycolea y fué organizada por el Sindicato de Oficios Varios.

—Realizóse una nueva conferencia el martes en la plaza del pueblo ante un público que no bajaba de doscientas personas. Hicieron uso de la palabra Teodoro González, Goycolea y José Bolaño. Después de los discursos se formó una manifestación que marchó entonando himnos obreros y vivando a la F. O. R. A. hasta el local del Sindicato de Oficios Varios, donde volvió a hablar Goycolea.

El mismo camarada disertó por la noche sobre la revolución rusa. Terminado el acto, los asistentes acompañaron a Goycolea en manifestación hasta la estación, pues ese camarada es un militante del Sindicato de General Pinto.

—El Sindicato de Oficios Varios de Pasteur es de reciente fundación, estando así constituída la C. A.: T. González, secretario; P. Bolaño, tesorero; E. La Rosa, secretario de actas; C. Sánchez, A. Moralego, M. Simor, M. R. Montero, S. Robledo, vocales; A. Sánchez, E. Perosa y S. Basterta, revisores de cuentas. — **Corresponsal.**

DE EL SOCORRO. — Lucha por la organización. — Seis meses se han cumplido del locaut patronal y desde entonces estamos en lucha, con las desventajas consiguientes a la desorganización. Pero bregamos por reconstituir nuestro sindicato, contando para ello con la cooperación de los más activos camaradas. No serán obstáculo para esta obra los carneros que sirven al burgués cerealista que hace de testaferro, y menos los malos compañeros que pregonan que el Sindicato no sirve para nada. Ellos también se persuadirán del error en que viven, pues las mejoras que disfrutan las deben a la acción sindical. Recuérdase que los obreros de máquinas ganaban tres a cuatro centavos por quintal y hoy se les paga diez y doce centavos; los obreros de galpón, ganaban 3 y 5 pesos por día y trabajaban jornadas de 12, 14 y 16 horas, y ganan $ 8 por día y trabajan ocho horas. Estas mejoras importantísimas son la obra del esfuerzo común, materializado en el Sindicato. ¡Hay que reconstituirlo bien, camaradas, sino corremos el riesgo de perderlas! — **Corresponsal.**

DE BERAVEBU.—Mistificación quintista. — Los "quintistas", con la desvergüenza que les es característica, publicaron en "El Comunista" (!?) del Rosario una serie de falsedades y calumnias con respecto al sindicato de Obreros Estibadores y Oficios Varios, diciendo que en la asamblea por éstos efectuada el 6 de septiembre próximo pasado — con la presencia del camarada Cavallo, delegado de la F. O. R. A. — había concurrido el mencionado para ver si los obreros rectificaban su adhesión. La verdad es que un grupo de individuos quintistas quisieron hacernos adherir al quinto y que en ese sentido maniobran. En dicha asamblea, intentaron, vista su derrota, apelar a los procedimientos en ellos usuales, pero no pudieron porque se les expulsó de la asamblea. Es lo que ocurrió. Y ahora, los sectarios despechados mienten y calumnian en "El Comunista". Está visto: estos "quintistas", además de perseguir en toda forma la división obrera, calumnian. Son unos pillos vividores y fracasados.

Pero es en vano cuanto hagan: han sido quebradas todas sus maniobras gracias a la energía de los camaradas, quienes los conocen de sobra y no olvidaron todavía que en la huelga de 1918 siete de los qcintistas fueron carneros y Juan Ramírez reclutaba crumiros, en automóvil, por cuenta de los patrones. Ahora el mismo tipo, Juan Ramírez, Ruperto Gallegos y Pedro Ruiz, trataron de que los cerealistas les dieran trabajo, pero éstos, comprendiendo que dárselo implicaría una huelga, los largaron por baranda.

—Al peluquero Víctor González, "quintista", se le aplicó el boicot porque ese sujeto ofreció una lata de kerosene para "hacer incendiar la sociedad del décimo". — **Corresponsal**

TALLERES (F. C. S.). — Sindicato Ferroviario de Talleres. — Expulsión de un socio. — En la última asamblea realizada por los asociados de ésta sección se acordó hacer público en la prensa obrera que ha sido expulsado del Sindicato el socio Francisco Beltrandi, que era delegado-cobrador de esta C. A., quien se retiró de los lugares de trabajo adeudando a esta sección la cantidad de cien estampillas de un peso cada una. Dicho sujeto es nativo de la provincia de Mondovi (Italia), de 33 años más o menos. Al hacer pública esta medida es para que el proletariado en general no se deje sorprender, deseandose que los sindicatos tomen debida nota de la expulsión de Beltrandi.

CONCEPCION DEL URUGUAY. — La secretaría del Sindicato Unión Obrera de Oficios Varios nos pide hagamos constar que el obrero canterista Manuel Rivero fué en C. del Uruguay un reacio a la organización, negándose obstinadamente a cumplir con un elemental deber de sindicado: el de cotizar.

DE CURTIEMBRE. — Celebróse en ésta una entusiasta asamblea de asociados, en lo que fueran consideradas circulares de la F. O. R. A., se habló de la Federación Sindical Internacional y otras cuestiones de interés. También se rechazó la renuncia presentada por el secretario general. Fueron vivadas al terminarse la asamblea la Internacional Sindical, la F. O. R. A. y la Federación O. M. — **Corresponsal.**

DE ONCATIVO (Córdba). — Conferencia. — Reorganización del Sindicato de Estibadores. — Como el Sindicato de Estibadores estaba algo caído por el revés sufrido en la última hueiga, los compañeros más activos que quedaron se pusieron en comunicación con la F. O. L. de Villa María, a fin de que ésta designara un delegado, designando al camarada José Riesco con la misión de cooperar con los militantes de ésta en la reorganización del Sindicato. Anunciado su arribo, se distribuyeron anticipadamente manifiestos invitando a los trabajadores a una conferencia pública. Riesco llegó el 1o., siendo esperado por varios compañeros del Sindicato y el agente de LA ORGANIZACION OBRERA. Para obtener el permiso, denegado por la policía durante una semana, Riesco hubo de solicitarlo personalmente. Al acto — celebrado el 1o. — asistieron alrededor de 150 obreros, disertando el delegado por espacio de más de una hora sobre distintos tópicos sindicales y abundando en oportunas citaciones de acontecimientos obreros europeos que expuso como ejemplo, calificando asimismo duramente a las entidades reaccionarias del capitalismo. Al terminarse el acto, se vivó a la F. O. R. A. y a la F. O. L. de Villa María.

Por la noche dió una nueva conferencia a los estibadores. Después de escuchar su peroración, los compañeros asambleístas nombraron como sigue la C. A.: secretario, Fernando Carrón; íd de actas, Demetrio Heredia; tesorero, Gregorio Arce; vocales: José Piedra Antonio Espíndola, Domingo Contreras, Marcelo Leturmy; revisores de cuentas: Cosme García y Ramón López. — **Corresponsal.**

DE URDINARRAIN (E. R.). — Creación de una comisión pro enfermos. — El Sindicato de Estibadores y Anexos en su última asamblea acordó nombrar una comisión pro enfermos y resolvió que, a partir del 1o. de noviembre del corriente año, sea aumentada en $ 0.10 la cuota mensual de cada cotizante con el objeto de constituir el fondo especial que se destinará a la asistencia de los compañeros enfermos.

Creen los camaradas que de esta manera se evitará, en parte, de que algunos compañeros que cayeran enfermos tengan que humillarse al patrón pidiéndole algunos centavos adelantados o, por lo menos, con tal comisión pro enfermos queda planteada la ocasión de que cada obrero, comprendiendo su deber, evite mendigar un préstamo a quien lo explota y ahondando una vez más, de ese modo, el abismo que separa a la burguesía de la clase obrera. — **Corresponsal.**

DE FIRMAT. — El comité intersindical quedó así constituído: secretario Julio Barroso; íd. de actas, Alejandro Gómez; tesorero, Domingo Churriguera; vocal, Juan Denoff. Las tareas de este comité ya se han iniciado.

—El Sindicato Ferroviario constituyó como sigue su C. A.: secretario V Trella; íd. de actas, Domingo Spina; tesorero, N. Decimoni; cobrador A. Faelis; vocales: D. Arans y A. Gómez.

—Un regular número de obreros estibadores se reunieron en el local de la Asociación de Oficios Varios, constituyendo su sindicato. — **Corresponsal.**

DE SIERRA CHICA. — Nos escribe el camarada Blas García detallando minuciosamente los gastos que efectuó durante su gestión al frente del Sindicato de Canteristas. Del detalle resulta que desde febrero de 1914 hasta el 15 de abril de 1916 se invirtió en diversos conceptos la suma de $ 29.10. Dice, además, tener en su poder un recibo por $ 21, firmado por Dionisio Fernández, a quien pide remita el importe a nombre del actual secretario, Agustín Vala.

DE VILLA CLARA (E. R.). — Tuvo efecto el 17 una conferencia, en la que participaron obreros de distintos oficios y colonos. Hablaron los camaradas Vostman y Kipen. Ambos incitaron a los colonos a organizarse.

—El camarada José Silva, ex secretario del Sindicato de Oficios Varios, se trasladó a otra localidad. Su ausencia será muy lamentada pues era un activo y honesto militante. — **Corresponsal.**

Compañero: Contribuya a difundir "LA ORGANIZACION OBRERA" POR MES, $ 0.50—Pago adelantado

---

Es un deber boicotear a los productos "Avanti"

Las marcas de cigarros que los trabajadores no deben consumir son:

"AVANTI", "REGINA", "MONOPOLIO", "FIRENCE", "GENIO" Y "BANDERITA"

Este boicot ha sido resuelto por los sindicatos de la capital federal, y la F. O. R. A. ha pasado una circular a los sindicatos del interior invitándolos a resolver lo mismo.—Secundan la medida los partidos socialista e internacional.

F. O. R. A.

REUNIONES DEL CONSEJO FEDERAL

SEPTIEMBRE 17 (ordinaria)

Presentes: Marotta, Pacheco, Docal, Pereyra, Bartolo, Pallas, Poggi y Todaro. — En gira: Ibáñez y Villacampa. Preside: Docal. A las 21 se abre la sesión.

Léense las actas del 3, 6 y 10, aprobándose con aclaraciones en las dos últimas.

—La Local comunica que desea reunirse en conjunto por asunto "Avanti"; se resuelve enviar una delegación a la Local.

—Una nota de Lauzet referente a una resolución anterior sobre un artículo de Pacheco, que éste retira, considerándose, por lo mismo, que no había lugar a la renuncia de su cargo que aquél presentara.

—Una nota de la F. G. B. comunicando los nombres de los compañeros que integrarán la comisión para estudiar el asunto de la imprenta.

—El compañero A. Hilgendart, de Puerto Deseado, hace notar la conveniencia de enviar delegado para zanjar ciertas divergencias internas. Se le indica que ello podrá hacerse cuando la F. O. R. A. realice la gira que tiene proyectada o bien encargándolo al compañero Porteiro.

Comunica también que los gráficos Emilio Boffi y Enrique Kleman traicionaron, yendo a trabajar en una imprenta boicoteada de Río Gallegos.

—Los fosforeros de Avellaneda comunican que el 26 realizan un acto pro revolución rusa; piden un delegado. Se designa a Lotito.

—Nota de la U. G. de O. en Calzado pidiendo se convoque una reunión de delegados para discutir el asunto del próximo congreso extraordinario de la Federación Sindical Internacional. Tras un debate se acuerda convocar a los delegados de federaciones locales y de industria para considerar el asunto.

Siendo las 23.20 se levarta la sesión.

De redaccion

José Numa, Balcarce. — La comunicación a que alude se publicó, resumida, en el número anterior, por ser demasiada extensa.

M. R., Rosario. — Se publicará, cuando le llegue el turno, conforme a tus deseos. Todo cuanto dices era previsto.

De administración

A los subscriptores de G. Roca (FCCA.)

El agente Ramón Altamira ruega a los subscriptores atrasados en el pago de sus subscripciones, que pasen a abonarle los meses devengados.

Se les suspenderá la remisión del periódico, previa la publicación de sus nombres, a aquellos que antes de fin del mes en curso no hayan satisfecho su deuda. — **El agente.**

Baldomero Ojeda (Tartagal).—Atendido sureclamo por falta de recepción del periódico de los subscriptores Basilio Ojeda, Serafín Bianqui y Amado Vergara. Va carta.

Juan D. Bernardi (Santa Fe). — Anotada María R. de Arias, de ésa, y Julio Díaz, de Ll. Campbell. De baja A. Peralta.

Domingo Churriguera (Firmat). — Atendida su indicación. De baja T. Jiménez.

Francisco Acosta (Paraná). — Se anota con una subscripción a cuatro ejemplares al Sindicato de Obrajeros y anexos, de Los Amores.

TENGASE EN CUENTA

Siendo mucha la tarea de la redacción, se previene a los camaradas — colaboradores, corresponsales, etc. —, que en adelante no se tendrán en cuenta los escritos que no vengan en forma. Con esto deben darse por notificados los camaradas que tienen la mala costumbre de escribir con lápiz o utilizan las dos caras del papel. ES NECESARIO ESCRIBIR CLARO, BREVE, CON TINTA Y DE UN SOLO LADO DEL PAPEL. ¡Que todos lo tengan bien en cuenta, por dos razones: para aliviarnos el trabajo y no correr el riesgo de ver postergados sus escritos! — LA REDACCION.

"Los trabajadores del Chaco, Formosa y Misiones"

— POR —

Luis Lotito

Folleto que aparecerá en breve, editado por su autor.

Como su título lo dice, trata de las condiciones de los obreros del norte que ha estudiado en su reciente gira.

Los sindicatos que deseen obtener una cantidad para venderla entre sus asociados deben pedirla desde ya, porque el tiraje se reducirá, por razones de orden económico, a los pedidos hechos.

El folleto constará de 60 ó más páginas, y su costo será de 20 centavos el ejemplar.

Dirigirse al autor:

BELGRANO 2545, capital federal

Los pedidos del libro y folleto de B. Bosio — "El imperialismo capitalista y las guerras" y "Encarecimiento y capitalismo" — deben hacerse a nombre de FORTUNATO CAVALO, Belgrano 2545 (capital federal). El producto líquido que resulte de la venta de ambos se destina, como es sabido, al fondo pro diario de la F.O.R.A.

Folletos sobre Rusia

"VIDA Y ACTIVIDAD DE LENIN", esbozo biográfico por G. Zinovieff, traducción de Iarochevski. Precio del ejemplar: pesos 0.20. A los sindicatos, centros y bibliotecas se les dan, haciendo pedidos no menores de veinte ejemplares, al precio de $0.13 cada ejemplar. Pídanlo a R. Cotos, Méjico 540, enviando el importe en estampillas.

"DOS AÑOS DE LA POLITICA EXTERIOR DE LA RUSIA DE LOS SOVIETS", por Gregorio Chicherín. En breve aparecerá este folleto, traducción de Iarochevsky. Las condiciones de venta son iguales a **las del anterior.**